CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4600102896 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"

INTERVENTOR SADING GROUP S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4600102471 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 08
DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

SADING GROUP S.A.S
NIT: 901.192.745-1

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 5

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS. 7

1.4 ALCANCE DEL INFORME. 10

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA: 11

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN 11

2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 31

2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO. 32

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA: 34

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 36

2.6 CONTROL DE EQUIPOS 36

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 36

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: .. 36

3.1 INFORME SOCIAL: 36

3.2 INFORME AMBIENTAL 45

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST). 59

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO 74

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 74

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN: 75

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN. 76

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS: 76

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 77

4.6 COPIA DE BITÁCORAS. 78

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO: 78

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 78

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: 79

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA. 81

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) 81

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES. 81

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS. 82

6. INFORME JURÍDICO: 82

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES: 82

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES 82

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO. 82

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA 84

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 93

9. RELACIÓN DE ANEXOS 94

9.1 ANEXOS TECNICOS 94

9.2 ANEXOS SST 94

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL 95

Listado de tablas

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir 10
Tabla 2. Actividades realizadas 14
Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 96,59%, es el avance real ($275.132.055,20) VS lo programado a semana-36 70,69% ($201.785.873,02). 17
Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio 19
Tabla 12. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 70,65%, de avance real ($658.127.186) VS lo programado a semana-36 75,77% ($703.969.580,22). 19
Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio 21
Tabla 14. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 95,01%, de avance real ($192.717.304,81) VS lo programado a semana-36 100% ($202,832,889,35). 21
Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio 23
Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($56.326.789,97) VS lo programado a la semana-36 100% ($ 56.326.789,97). 23

Tabla 19. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio25
Tabla 20. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($57.272.561) VS lo programado a semana-36 100% ($57.272.561).....25
Tabla 21. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio27
Tabla 22. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 49,89%, es el avance real ($213.548.894) VS lo programado a semana-36 66,89% ($286.300.485,50).....27
Tabla 23. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio29
Tabla 24. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 85,27%, es el avance real ($34.371.241,78) VS lo programado a semana-36 100% ($40.306.962,36).....29
Tabla 25. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio30
Tabla 26. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 7,29%, es el avance real ($6.369.627) VS lo programado a semana-36 3,46% ($3.027.891,57).....31
Tabla 27. Estado del tiempo mes de julio.....34
Tabla 28. Control de materiales35
Tabla 29. Personal socioambiental del contratista.....38
Tabla 30. Gestión social en obra39
Tabla 31. Plan de Manejo social en Obra.....45
Tabla 32. Plan de manejo ambiental en obra56
Tabla 33. Formatos entregados al contratista.57
Tabla 34. Monitoreo y seguimiento indicadores.58
Tabla 35. Datos generales60
Tabla 36. Personal en obra.....60
Tabla 37. Informe mensual SST.....64
Tabla 38. Accidentalidad65
Tabla 39. Capacitaciones.....69
Tabla 40. Personal asociado al proyecto.....75
Tabla 41. Seguridad social.....75
Tabla 42. Certificado de revisión fiscal.....75
Tabla 43. Control EPP76
Tabla 44. Comité de obra77
Tabla 45. Correspondencia enviada.....77
Tabla 46. Correspondencia recibida.....78
Tabla 47. Relación de la Imputación del gasto.....79
Tabla 48. Reservas79
Tabla 49. Resumen de la ejecución de los recursos80
Tabla 50. Retenciones82
Tabla 51. Pólizas ajustadas al contrato83
Tabla 52. Pólizas ajustadas al acta de inicio.....83
Tabla 53. Pólizas ajustadas a la modificación N°1.....83
Tabla 54. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°384

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción general del proyecto:

El objetivo principal, para la ejecución de este proyecto, está enfocado en ejecutar las obras civiles de mantenimiento preventivo, correctivo y/o la renovación de las instalaciones físicas en las sedes administradas por las diferentes secretarías que hacen parte del alcance del contrato para garantizar la operación y funcionamiento de sus instalaciones, de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas que hace parte del presente proceso y las actividades detalladas en el presupuesto oficial.

Previo a la ejecución de este proyecto, se realizó por parte de la entidad contratante una etapa de formulación, verificación y gestión, con el objetivo de identificar cuales sedes iban a ser objeto de intervención. Algunas de las problemáticas que presentan las sedes, se refieren a filtraciones de agua en cubiertas y/o losas, mantenimiento unidades sanitarias, instalación de aparatos sanitarios, instalación de carpintería entre otros. En Conclusión, la secretaria de Suministros y Servicios busca a través de este contrato establecer los instrumentos técnicos y administrativos que soporten los procesos de mantenimiento, mejoramiento y conservación de las diferentes Infraestructuras públicas del Distrito de Medellín y de igual forma, dirigir y gestionar los estudios y diseños necesarios para la implementación de los anteriores objetivos, implementado de igual forma políticas de coordinación y gestión de los recursos, así como de políticas tendientes a la sostenibilidad del medio ambiente. La interventoría tendrá a su cargo, durante la construcción de los diferentes proyectos, la vigilancia y control de los aspectos técnicos, ambientales, administrativos, financieros, contables y legales

El INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 08, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2025, el cual muestra con el mayor detalle posible las diferentes actividades realizadas como parte del contrato **No 4600102471 de 2024**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"**, ejecutado por DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta, que la ejecución del proyecto que tiene por objeto, realizar el "**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS**", se distribuye en 13 diferentes sedes, pertenecientes a diferentes dependencias y ubicadas en distintos sectores y/o comunas de la ciudad de Medellín, esto como directriz técnica impartida por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Medellín en su programa de mantenimiento y renovación, la localización de las comunas y corregimientos del Distrito, se muestran en la siguiente gráfica:



Imagen 1. División comunas de Medellín

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS.

1.3.1- Contrato de obra

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT:	900.185.357-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.620.686
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 1.730.237.455) Incluido AIU.
ADICIONES:	POR UN VALOR DE NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M.L ($947.305.000), QUE CORRESPONDE 50.00% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 2.677.542.510) INCLUIDO AIU.
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** CIENTO CUARENTA Y UN (141) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 21 DE MAYO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **Ampliación N°2:** POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE 22/05/2025 AL 19/08/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A

OTRO SI	**Otro sí N°1:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA Y PACTACIÓN DE PRECIOS. **Otro sí N°2:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (19/08/2025)

1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	SADING GROUP S.A.S
NIT:	901.192.745-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS REYES VANEGAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	13.991.274
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS - LOTE 3
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSOS M.L ($406.309.364) incluido IVA.
ADICIONES:	Adición N°1: POR UN VALOR DE CIENTO VENTIDOS MILLONES OCHOCINETOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($122.808.983) EQUIVALENTE A 27.60% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV.
VALOR MÁS ADICIONES:	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 529.118.347) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIOS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 03 DE

	JUNIO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE **Ampliación N°2:** POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04/06/2025 AL 01/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A
OTRO SI	**Otro sí N°1:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL POR $43.995.434, Y REAJUSTE DE SALARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL 5.2% AFECTADOS POR EL FACTOR MULTIPLICADOR, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL AÑO 2025, CON BASE EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), TOTAL NACIONAL, PUBLICADO POR EL DANE PARA EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE PUNTO CUARENTA Y SIETE (9.47) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINCITINCO (01/09/2025)

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
SECRETARIA DE MOVILIDAD	$ 1.172.585.379	MOVILIDAD	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
	$ 80.000.000,00	TOXICOLOGIA	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 300.000.000,00	GUILLERMO VELEZ	calle 90 # 51b - 25 (Aranjuez)	Comuna N.4-Aranjuez
	$ 244.329.895,00	VIVIERO DEL SOFTWARE	Calle 07 # 48 - 111 (el poblado	Comuna 14-Poblado
		EDIFICIO CARRE	Carrera 52 # 44b - 17 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		CASA DEL MAESTRO	Avenida la playa # 40 - 155	Comuna 16-Belen
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD		BOMBEROS BUENOS AIRES	Calle 45 # 20c – 01	Comuna N.09 Buenos Aires
		BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Calle 102a # 80 – 56	Comuna N.06 12 de octubre

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
	$ 880.627.181	BOMBEROS FLORESTA	Calle 47b # 93 – 44 (santa lucia)	Comuna N.12-La América
		BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 41 Sur # 60d – 01	Comuna 80 Corregimiento de san Antonio de prado
		BOMBEROS LIBERTADORES	Carrera 61 # 48 – 104 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CAMPO VALDES	Carrera 48a # 72a 79	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CARIBE	Carrera 64b # 75a – 22 (Castilla)	Comuna N.5-Castilla
		BOMBEROS GUAYABAL	Carrera 65 # 07 – 55 (Guayabal)	Comuna N.15-Guayabal
TOTAL	**$ 2.677.542.455**			

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir

1.4 ALCANCE DEL INFORME.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025. Durante este mes, se continuaron los trabajos en las diferentes sedes activas, previamente reportadas en el periodo anterior.

A continuación, se enumeran las sedes activas durante el periodo reportado:

Movilidad y Toxicología, del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), estaciones de bomberos: guayabal y campo valdes, por parte de la secretaría de educación, se realizaron actividades en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

De igual manera, continúan los trabajos de revisión y actualización de los presupuestos, tarea que se lleva a cabo conjuntamente con el Contratista. Esta verificación se realiza cada 15 días en los comités generales de obra, conforme a la distribución de recursos establecida por la Supervisión.

Asimismo, se revisó el cronograma de actividades y se dio seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto. A partir de este análisis, se presentaron diversas solicitudes al Contratista para garantizar el cumplimiento de las obras programadas.

Durante el mes de julio, se llevaron a cabo reuniones con la Supervisión, los enlaces del DAGRD y la Secretaría de Movilidad, en las cuales se realizaron modificaciones en los balances de obra. Además, se ajustó la programación para asegurar la culminación de todas las obras inicialmente definidas, así como las adicionales, dentro del tiempo contractual.

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN

Para la correcta ejecución de este Contrato, el grupo de profesionales de SADING GROUP S.A.S realiza el seguimiento administrativo, financiero, ambiental, jurídico y técnico, al objeto del contrato. De igual forma, para cumplir con estos objetivos, esta Interventoría, velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada una de las actividades que se ejecuten dentro del alcance del contrato, así mismo, vigilará que la ejecución del objeto del contrato se desarrolle con el correcto cumplimiento con las normas, especificaciones técnicas y se ejecuten dentro de los plazos previstos, para su entrega y dentro de las condiciones de calidad exigidas.

Para realizar una correcta administración y coordinación de los proyectos a ejecutar, la Interventoría, adelanta las siguientes tareas, las cuales se describen a continuación:

- Hacer seguimiento a la programación de obra, entregada por el contratista, vigilando que el proyecto se entregue, dentro de los plazos establecidos y recibido a entera satisfacción. Realizar la revisión de los presupuestos de obra y analizar posibles cambios a los mismos, según las necesidades que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.
- Seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas y su posterior conciliación con el Acta de obra y balance presupuestal, para el envío de esta a la Secretaría de Suministros y Servicios.
- Realizar la revisión de los precios unitarios iniciales (Apus) y de aquellos que supongan obras extras presentados por el contratista de obra.
 Vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en seguridad industrial y salud ocupacional de todo el personal que intervenga en la ejecución del contrato.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental que aplique para el contrato.
- Vigilar que se cumpla en todo momento con las especificaciones y/o detalles técnicos suministrados por el supervisor del contrato, durante la ejecución de los trabajos.
- Garantizar la calidad de los trabajos realizados, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexos técnicos y la oferta presentada a la Entidad contratante. Presentar Informe mensual de Interventoría, a la Supervisión del contrato.
- Presentar informes semanales de avance de obra, a la Supervisión del Contrato.
- Llevar un registro fotográfico donde se evidencien las obras antes, durante y después de su ejecución.
- Participar en los comités de obra y demás recorridos técnicos, que se puedan realizar por las sedes, con representantes de la Supervisión y/o de cualquier otra entidad relacionada con la ejecución del proyecto.
- Llevar a diario el registro y/o diligenciamiento del libro de obra en conjunto con el contratista.
- Llevar un control de la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, control de lluvias, informes mensuales y semanales de Interventoría.

2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas.

Durante el mes de julio se llevaron a cabo diversas actividades administrativas, tales como la elaboración del presupuesto, programación, balance financiero y Análisis de Precios Unitarios de obra extra (APU) correspondientes a obras adicionales en cada una de las sedes a intervenir.

Se continuo con las actividades de obra en los frentes de movilidad y toxicología, del departamento administrativo de gestión del riesgo de desastres –DAGRD, Estaciones de bomberos guayabal y campo Valdez, de la secretaria de educación se ejecutaron actividades en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

Finalmente, la Interventoría realiza la supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del contrato, que busca mejorar la operación y funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las actividades detalladas en el presupuesto oficial de este contrato.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada una de las dependencias.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD	TOXICOLOGIA	Instalacion de ruanas
		Instalacion de espejos en baños
		Construcción de muro en mampostería en toma de muestras
		Aplicación de estuco y pintura en muro en toma de muestras
		Limpieza de zona de duelo donde se tenia acopiado materiales.
		Se realizo Instalación de lagrimales
	MOVILIDAD	Aplicación de pañete en baños bloque 2
		Aplicación pañete en baños cobro coactivo
		Aplicación pañete en baños audiencias
		Enchape pared en baños bloque 2
		Intalacion de tuberia potable
		Resane y aplicación de pintura en citra
		Instalación de sanitarios
		Detalles de enchape y pañete en baños (cobro, audiencias y bloque 2)
		Aplicación de pintura de barandas
		Instalación de puerta en vidrio en zona de guardia
		Instalación de enchape de baños de cobro coactivo y cambio de piezas
		Instalación de push en baños
		.Aplicación de pañete en baño de audiencias
		Mantenimiento cubierta de barro en caseta de guardia
		Resanes y atención de observaciones en baños de Comandantes

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Aplicación de pintura en barandas en bloque 2
		Se realiza aplicación de estuco en baños primer nivel
		Se realiza instalación de orinales
		Se realiza Retiro de aleros primera fachada
		Se realiza aplicación de pañete de muros PMR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	GUILLERMO VELEZ	Instalación de perfilería metálica sobre cubierta bloque occidental.
		Aplicación de anticorrosivo y pintura en perfilería instalada sobre cubierta existente en bloque oriental y occidental
		Instalación de láminas de policarbonato sobre perfilería instalada sobre cubierta existente en bloque occidental y rampa
		Limpieza de canoa existente en cubierta de rampa entre bloques.
		Instalación de perfil de cierre en estructura instalada sobre cubierta existente en bloque oriente
		Instalación de perfiles de apoyo para canoa a instalar entre cubierta de rampa y cubierta de bloque oriente.
		Limpieza y aplicación de pintura en estructura existente de bloque oriente.
		Se realiza soldadura de canoas en piso, para instalación en bloque occidente y oriente
		Instalación de canoa en bloque occidente
		Aseo general de pasillos en nivel 3 bloque oriente y occidente.
	VIVIERO DEL SOFTWARE	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	EDIFICIO CARRE	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	CASA DEL MAESTRO	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
DEPERTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	BOMBEROS BUENOS AIRES	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Durante este mes no se realizan actividades, se tiene pendiente la instalación de ventanas en alojaniento esta actividad es una actividad que se aprobo durnate este mes.
	BOMBEROS FLORESTA	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Durante este mes no se realizan actividades, se tiene pendiente la instalación de una puerta y la instalación de pelicula de control solar en vidrios.
	BOMBEROS LIBERTADORES	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS CAMPO VALDES	Demolición piso en concreto.
		Excavación e instalación de tuberia sanitaria de 4"

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Suministro e instalación de concreto de 3.000 PSI, para piso.
		Adecuacion y construccion de caja de inspeccion
		Suministro, instalación, corte y figuración de acero fy: 6.000 PSI.
		Demolición de vigas existentes.
		Suministro e instalación de muro en adobe de 0,10x0,20x0,40 m.
		Suministro e instalación de concreto de 3.000 PSI para viga amarre.
		Rasqueteado de muros en fachada.
		Resane en mortero muros fachada interna
		Aplicación de estuco en muros divisorios patio.
	BOMBEROS CARIBE	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS GUAYABAL	Demolición de pisos existentes
		Excavación de materiales heterogéneo de hasta 2 metros
		Demolición viga de amarre superior
		Corte muro en mamposteria
		Limpieza de cubierta zona interna baños segundo piso.
		Vaciado de ciclópeo para aislar el terreno natural.
		Demolición de vigas existentes
		Demolición de muros en mampostería de adobe
		Corte y figuración de acero fy: 6.000 PSI.
		Lleno y compactación de material subbase.
		Retiro de material proveniente de la excavación.
		Aplicación de estuco y pintura muros baño hombres 2do piso
		Atención de punto de afectación baño COE
		Atención de afectación baño oficinas DAGRD
		Mantenimiento puerta COE
		Atención fuga tubería parqueadero.
		Suministro de concreto 3.000 PSI columnas.
		Toma de muestras de densidades del suelo.
		Demolición de enchape muros

Tabla 2. Actividades realizadas

2.1.2 Control de programación de obra

Durante la ejecución del contrato, se han realizado ajustes en la programación de la obra, debido a la incorporación de actividades que no estaban establecidas inicialmente, quedando los recursos distribuidos así:

SEDE	BALANCE MES DE FEBRERO	BALANCE MES DE MARZO	BALANCE MES DE ABRIL	BALANCE MES DE MAYO	BALANCE MES DE JUNIO	BALANCE MES DE JULIO
IE Guillermo Velez	$ 258.823.947,43	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 284.835.676,07
Edificio Carre	$ 28.769.719,27	$ 52.608.717,91	$ 90.219.915,21	$ 90.219.915,21	$ 98.821.967,00	$ 98.821.967,00
Escuela del maestro	$ 46.074.849,88	$ 67.385.942,72	$ 81.017.882,96	$ 81.017.882,96	$ 84.025.478,00	$ 84.025.478,00
Vivero del sofware	$ 53.388.549,89	$ 35.628.770,78	$ 53.151.557,50	$ 53.151.557,50	$ 47.052.738,00	$ 47.052.738,00
Movilidad	$ 429.076.515,97	$ 444.602.334,38	$ 426.781.610,34	$ 483.297.251,93	$ 931.531.719,37	$ 931.531.719,37
Toxicologia	$ 175.404.436,80	$ 176.759.468,72	$ 202.832.889,35	$ 202.832.889,27	$ 202.832.889,35	$ 202.832.889,35
EB Guayabal	$ 116.130.906,43	$ 147.327.645,84	$ 157.874.950,84	$ 157.874.950,76	$ 428.040.941,56	$ 406.525.409,06
EB Floresta	$ 69.456.668,46	$ 24.351.893,80	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72
EB San Antonio de prado	$ 28.930.051,45	$ 32.304.601,38	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36
EB 12 de octubre	$ 55.006.790,22	$ 11.201.668,24	$ 55.678.472,36	$ 56.326.789,97	$ 55.678.472,36	$ 56.326.789,97
EB Buenos aires	$ 61.085.821,89	$ 77.527.002,84	$ 80.698.431,70	$ 79.795.964,02	$ 80.698.431,66	$ 79.795.964,02
EB Campo Valdez	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.387.635,75	$ 87.387.635,75
TOTAL	**$ 1.322.148.257,69**	**$ 1.351.780.490,13**	**$ 1.539.194.937,87**	**$ 1.595.456.429,23**	**$ 2.407.009.500,66**	**$ 2.387.993.050,67**

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la Secretaría de Educación para ejecutar en las sedes a su cargo, ya se ha ejecutado la totalidad de los recursos asignados, sin incluir la Institución Educativa Maestro Guillermo Vélez Vélez, la cual cuenta con un presupuesto individual que debe ser gestionado por la supervisión en conjunto con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la secretaria de movilidad para ejecutar en sus sedes a cargo, ya se tienen distribuidos todos los recurson entregados por esta secretaria.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por el DAGRD para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ 89.897.060,74 incluyendo AIU (10.85 % del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Durante los diferentes comités de seguimiento de la obra se recordó al Contratista que la Supervisión del contrato planificó con suficiente antelación las etapas de reconocimiento de cada sede, seguidas de una segunda etapa de revisión técnica en conjunto con la Interventoría, considerada como la etapa de maduración del proyecto. Esta etapa se llevó a cabo del 21 de noviembre de 2024 al 21 de febrero de 2025.

De esta manera, se manifiesta que el Contratista ha tenido el margen de tiempo suficiente para planificar adecuadamente la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la siguiente tabla el avance físico y la inversión presupuestal del contrato de obra civil. En ella se describen los porcentajes de avance y de inversión desde la semana N °01 hasta la semana N° 36 para cada una de las sedes en ejecución. Se ha registrado un 92.62% de ejecución en tiempo, habiendo transcurrido 251 días desde el inicio del contrato y contemplando el tiempo adicional del contrato.

FRENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

- **Institución educativa Guillermo Vélez.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,35%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,95%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,55%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,15%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,75%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,36%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,96%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,56%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,16%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,77%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,37%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,97%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,57%
SEMANA 14	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	37,17%
SEMANA 15	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	39,78%
SEMANA 16	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	42,38%
SEMANA 17	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	44,98%
SEMANA 18	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,58%
SEMANA 19	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	50,19%
SEMANA 20	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	52,79%
SEMANA 21	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	55,39%
SEMANA 22	$ 4.698.418,83	$ 4.698.418,83	$ 4.658.700,00	$ 4.658.700,00	1,65%	1,64%	57,99%
SEMANA 23	$ 8.709.305,17	$ 13.407.724,00	$ 9.857.426,00	$ 14.516.126,00	4,71%	5,10%	60,59%
SEMANA 24	$ 13.792.061,25	$ 27.199.785,25	$ 101.697.426,00	$ 116.213.552,00	9,55%	40,80%	63,20%
SEMANA 25	$ 17.255.158,39	$ 44.454.943,64	$ 71.894.216,00	$ 188.107.768,00	15,61%	66,04%	65,80%
SEMANA 26	$ 17.255.158,39	$ 61.710.102,03	$ 5.648.752,00	$ 193.756.520,00	21,67%	68,02%	68,40%
SEMANA 27	$ 8.370.771,78	$ 70.080.873,81	$ 7.587.163,00	$ 201.343.683,00	24,60%	70,69%	71,00%
SEMANA 28	$ 6.396.012,46	$ 76.476.886,27	$ 5.214.875,00	$ 206.558.558,00	26,85%	72,52%	73,61%
SEMANA 29	$ 7.701.122,72	$ 84.178.008,99	$ 4.279.642,00	$ 210.838.200,00	29,55%	74,02%	76,21%
SEMANA 30	$ 7.675.639,04	$ 91.853.648,03	$ 5.257.842,00	$ 216.096.042,00	32,25%	75,87%	78,81%
SEMANA 31	$ 14.889.442,07	$ 106.743.090,10	$ 6.589.740,00	$ 222.685.782,00	37,48%	78,18%	81,41%
SEMANA 32	$ 20.673.514,41	$ 127.416.604,51	$ 7.769.542,20	$ 230.455.324,20	44,73%	80,91%	84,01%
SEMANA 33	$ 17.722.998,59	$ 145.139.603,10	$ 10.574.520,00	$ 241.029.844,20	50,96%	84,62%	86,62%
SEMANA 34	$ 25.293.373,20	$ 170.432.976,30	$ 8.549.621,00	$ 249.579.465,20	59,84%	87,62%	89,22%
SEMANA 35	$ 30.913.205,72	$ 201.346.182,02	$ 15.236.842,00	$ 264.816.307,20	70,69%	92,97%	91,82%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 36	$ 24.521.389,86	$ 225.867.571,88	$ 10.315.748,00	$ 275.132.055,20	79,30%	96,59%	94,42%
SEMANA 37	$ 24.521.389,86	$ 250.388.961,74	$ -	$ -	0,00%	0,00%	97,03%
SEMANA 38	$ 24.521.389,86	$ 274.910.351,60	$ -	$ -	0,00%	0,00%	99,63%
SEMANA 39	$ 9.925.324,47	$ 284.835.676,07	$ -	$ -	0,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 284.835.676,07**		**$275.132.055**				

Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

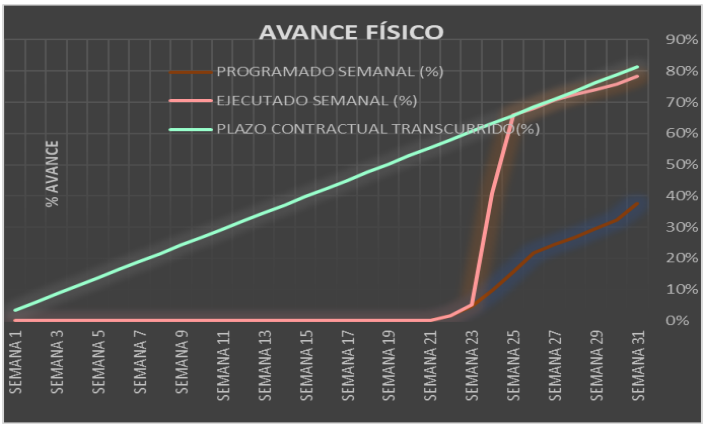


Gráfico. 1. curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	70,69%	96,59%	25,90%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 201.346.182,02	$ 275.132.055,20	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 73.785.873,18**		

Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 96,59%, es el avance real ($275.132.055,20) VS lo programado a semana-36 70,69% ($201.785.873,02).

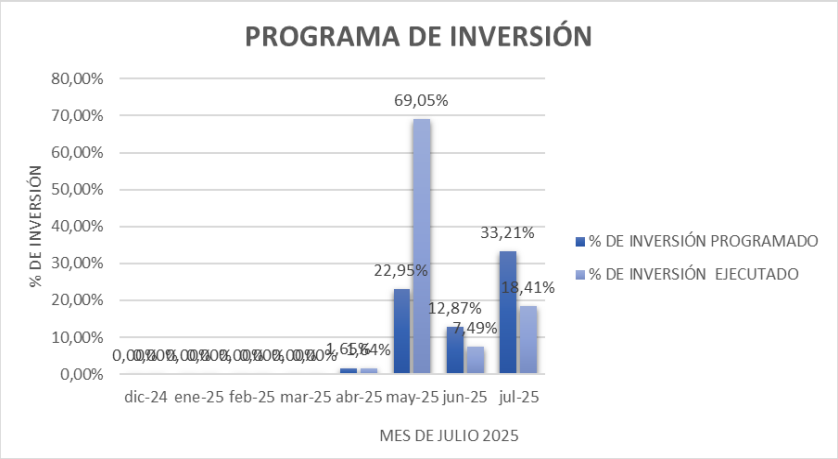


Gráfico. 2. Programa de inversión.

FRENTE DE MOVILIDAD.

- **Movilidad**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,35%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	5,95%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,55%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	11,15%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	13,75%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,36%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	18,96%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	21,56%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,16%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	26,77%
SEMANA 11	$ 4.834.802,51	$ 4.834.802,51	$ 854.633,00	$ 854.633,00	0,52%	0,09%	29,37%
SEMANA 12	$ 5.897.251,28	$ 10.732.053,79	$ 3.465.000,00	$ 4.319.633,00	1,15%	0,46%	31,97%
SEMANA 13	$ 9.170.702,33	$ 19.902.756,12	$ 4.896.213,00	$ 9.215.846,00	2,14%	0,99%	34,57%
SEMANA 14	$ 8.237.574,59	$ 28.140.330,71	$ 7.140.254,00	$ 16.356.100,00	3,02%	1,76%	37,17%
SEMANA 15	$ 8.920.020,14	$ 37.060.350,85	$ 12.162.389,84	$ 28.518.489,84	3,98%	3,06%	39,78%
SEMANA 16	$ 11.640.731,21	$ 48.701.082,06	$ 8.480.000,00	$ 36.998.489,84	5,23%	3,97%	42,38%
SEMANA 17	$ 10.303.429,25	$ 59.004.511,31	$ 11.083.333,16	$ 48.081.823,00	6,33%	5,16%	44,98%
SEMANA 18	$ 10.368.814,98	$ 69.373.326,29	$ 7.854.065,00	$ 55.935.888,00	7,45%	6,00%	47,58%
SEMANA 19	$ 14.486.188,51	$ 83.859.514,80	$ 5.713.924,00	$ 61.649.812,00	9,00%	6,62%	50,19%
SEMANA 20	$ 30.393.888,55	$ 114.253.403,35	$ 41.981.932,97	$ 103.631.744,97	12,27%	11,12%	52,79%
SEMANA 21	$ 21.687.328,84	$ 135.940.732,19	$ 48.648.599,64	$ 152.280.344,61	14,59%	16,35%	55,39%
SEMANA 22	$ 36.286.585,47	$ 172.227.317,66	$ 47.823.693,64	$ 200.104.038,25	18,49%	21,48%	57,99%
SEMANA 23	$ 18.829.369,97	$ 191.056.687,63	$ 58.527.241,75	$ 258.631.280,00	20,51%	27,76%	60,59%
SEMANA 24	$ 20.782.773,84	$ 211.839.461,47	$ 43.269.500,00	$ 301.900.780,00	22,74%	32,41%	63,20%
SEMANA 25	$ 21.664.164,93	$ 233.503.626,40	$ 25.634.902,00	$ 327.535.682,00	25,07%	35,16%	65,80%
SEMANA 26	$ 22.601.478,63	$ 256.105.105,03	$ 10.879.548,00	$ 338.415.230,00	27,49%	36,33%	68,40%
SEMANA 27	$ 20.068.909,64	$ 276.174.014,67	$ 13.294.050,00	$ 351.709.280,00	29,65%	37,76%	71,00%
SEMANA 28	$ 23.811.740,23	$ 299.985.754,90	$ 20.785.422,00	$ 372.494.702,00	32,20%	39,99%	73,61%
SEMANA 29	$ 36.240.294,70	$ 336.226.049,60	$ 13.754.801,00	$ 386.249.503,00	36,09%	41,46%	76,21%
SEMANA 30	$ 30.876.344,02	$ 367.102.393,62	$ 8.547.562,00	$ 394.797.065,00	39,41%	42,38%	78,81%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 31	$ 34.981.392,38	$ 402.083.786,00	$ 10.547.541,00	$ 405.344.606,00	43,16%	43,51%	81,41%
SEMANA 32	$ 31.796.323,40	$ 433.880.109,40	$ 5.778.192,00	$ 411.122.798,00	46,58%	44,13%	84,01%
SEMANA 33	$ 48.435.136,82	$ 482.315.246,22	$ 68.452.178,00	$ 479.574.976,00	51,78%	51,48%	86,62%
SEMANA 34	$ 46.599.218,93	$ 528.914.465,15	$ 75.742.105,00	$ 555.317.081,00	56,78%	59,61%	89,22%
SEMANA 35	$ 76.041.652,08	$ 604.956.117,23	$ 41.254.874,00	$ 596.571.955,00	64,94%	64,04%	91,82%
SEMANA 36	$ 99.013.462,99	$ 703.969.580,22	$ 61.555.231,00	$ 658.127.186,00	75,57%	70,65%	94,42%
SEMANA 37	$ 101.778.875,56	$ 805.748.455,78	$ -	$ -	86,50%	0,00%	0,00%
SEMANA 38	$ 93.919.823,69	$ 899.668.279,47	$ -	$ -	96,58%	0,00%	0,00%
SEMANA 39	$ 31.863.439,90	$ 931.531.719,37	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 931.531.719,37**		**$658.127.186**				

Tabla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

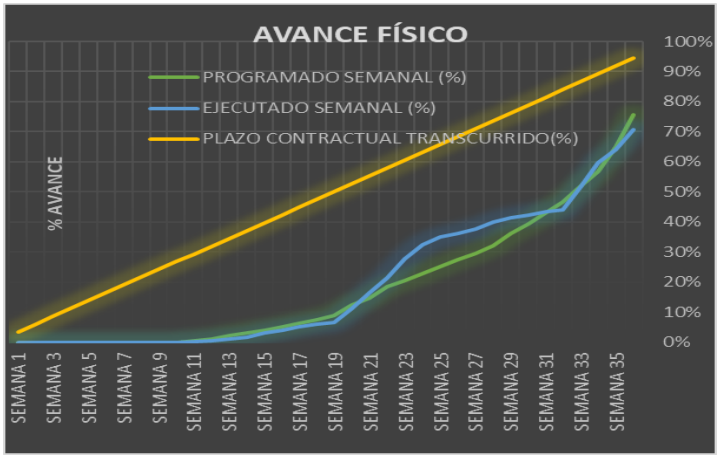


Gráfico. 3. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	75,57%	70,65%	-4,92%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 703.969.580,22	$ 658.127.186,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 45.842.394,22**		

Tabla 6. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 70,65%, de avance real ($658.127.186) VS lo programado a semana-36 75,77% ($703.969.580,22).

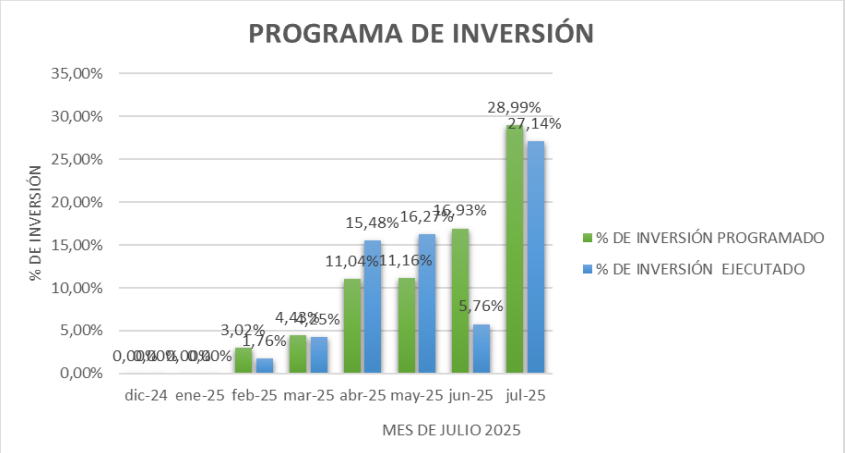


Gráfico. 4. Programa de inversión.

- **Toxicología**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,73%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	6,64%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	9,54%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,45%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	15,35%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	18,26%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	21,16%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,07%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	26,97%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	29,88%
SEMANA 11	$ 1.590.959,37	$ 1.590.959,37	$ 2.650.400,00	$ 2.650.400,00	0,78%	1,31%	32,78%
SEMANA 12	$ 2.717.823,11	$ 4.308.782,48	$ 1.154.000,00	$ 3.804.400,00	2,12%	1,88%	35,68%
SEMANA 13	$ 764.739,73	$ 5.073.522,21	$ 4.897.000,00	$ 8.701.400,00	2,50%	4,29%	38,59%
SEMANA 14	$ 4.332.146,82	$ 9.405.669,03	$ 824.600,00	$ 9.526.000,00	4,64%	4,70%	41,49%
SEMANA 15	$ 4.792.894,48	$ 14.198.563,51	$ 2.437.999,08	$ 11.963.999,08	7,00%	5,90%	44,40%
SEMANA 16	$ 4.225.198,22	$ 18.423.761,73	$ 3.685.000,00	$ 15.648.999,08	9,08%	7,72%	47,30%
SEMANA 17	$ 5.874.097,18	$ 24.297.858,91	$ 4.248.813,92	$ 19.897.813,00	11,98%	9,81%	50,21%
SEMANA 18	$ 9.734.513,99	$ 34.032.372,90	$ 6.523.400,00	$ 26.421.213,00	16,78%	13,03%	53,11%
SEMANA 19	$ 2.517.903,81	$ 36.550.276,71	$ 5.110.132,00	$ 31.531.345,00	18,02%	15,55%	56,02%
SEMANA 20	$ 1.258.951,91	$ 37.809.228,62	$ 10.116.098,40	$ 41.647.443,40	18,64%	20,53%	58,92%
SEMANA 21	$ 1.348.733,57	$ 39.157.962,19	$ 12.116.098,40	$ 53.763.541,80	19,31%	26,51%	61,83%
SEMANA 22	$ 4.425.713,73	$ 43.583.675,92	$ 10.116.098,40	$ 63.879.640,20	21,49%	31,49%	64,73%
SEMANA 23	$ 7.421.194,76	$ 51.004.870,68	$ 17.270.943,80	$ 81.150.584,00	25,15%	40,01%	67,63%
SEMANA 24	$ 10.565.191,97	$ 61.570.062,65	$ 23.099.059,00	$ 104.249.643,00	30,36%	51,40%	70,54%
SEMANA 25	$ 19.141.339,97	$ 80.711.402,62	$ 16.647.857,00	$ 120.897.500,00	39,79%	59,60%	73,44%
SEMANA 26	$ 20.319.690,46	$ 101.031.093,08	$ 19.001.463,00	$ 139.898.963,00	49,81%	68,97%	76,35%
SEMANA 27	$ 10.988.865,25	$ 112.019.958,33	$ 33.647.857,00	$ 173.546.820,00	55,23%	85,56%	79,25%
SEMANA 28	$ 28.292.643,36	$ 140.312.601,69	$ 4.587.452,00	$ 178.134.272,00	69,18%	87,82%	82,16%
SEMANA 29	$ 2.966.531,53	$ 143.279.133,22	$ 3.547.842,00	$ 181.682.114,00	70,64%	89,57%	85,06%
SEMANA 30	$ 27.472.652,43	$ 170.751.785,65	$ 4.588.542,00	$ 186.270.656,00	84,18%	91,83%	87,97%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 31	$ 1.730.105,40	$ 172.481.891,05	$ 687.652,00	$ 186.958.308,00	85,04%	92,17%	90,87%
SEMANA 32	$ 1.812.014,94	$ 174.293.905,99	$ 278.149,81	$ 187.236.457,81	85,93%	92,31%	93,78%
SEMANA 33	$ 6.863.245,77	$ 181.157.151,76	$ 1.257.484,00	$ 188.493.941,81	89,31%	92,93%	96,68%
SEMANA 34	$ 20.781.977,19	$ 201.939.128,95	$ 2.658.489,00	$ 191.152.430,81	99,56%	94,24%	99,59%
SEMANA 35	$ 893.760,40	$ 202.832.889,35	$ 1.564.874,00	$ 192.717.304,81	100,00%	95,01%	100,00%
TOTAL	**$ 202.832.889,35**		**$192.717.305**				

Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

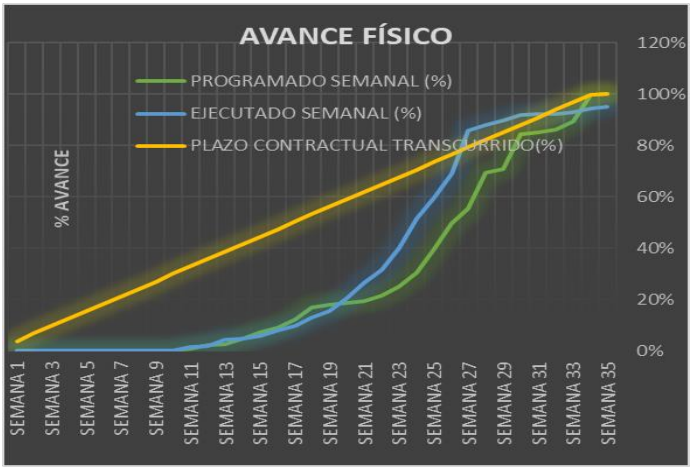


Gráfico. 5. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	95,01%	-4,99%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 202.832.889,35	$ 192.717.304,81	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 10.115.584,54**		

Tabla 8. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 95,01%, de avance real ($192.717.304,81) VS lo programado a semana-36 100% ($202,832,889,35).

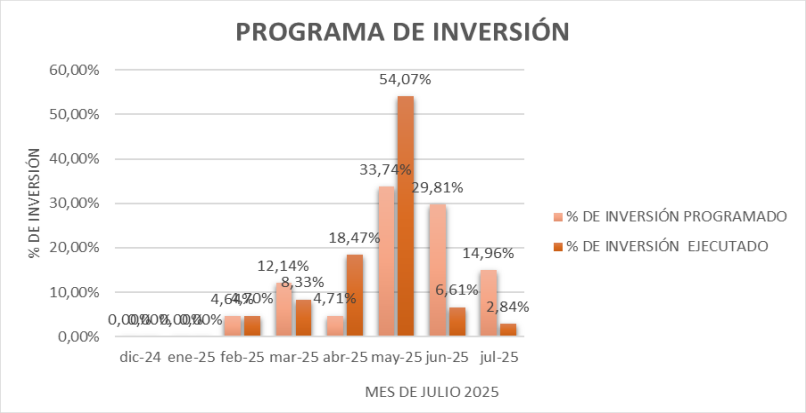


Gráfico. 6. Programa de inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD

- **Estación de bomberos 12 de octubre.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	4,71%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,38%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,04%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	15,71%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	19,37%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,04%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,70%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	30,37%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,03%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	37,70%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	41,36%
SEMANA 12	$ 26.489,60	$ 26.489,60	$ -	$ -	0,05%	0,00%	45,03%
SEMANA 13	$ 48.796,63	$ 75.286,23	$ 750.997,04	$ 750.997,04	0,13%	1,33%	48,69%
SEMANA 14	$ 58.555,95	$ 133.842,18	$ 558.900,00	$ 1.309.897,04	0,24%	2,33%	52,36%
SEMANA 15	$ 333.855,87	$ 467.698,05	$ 120.000,00	$ 1.429.897,04	0,83%	2,54%	56,02%
SEMANA 16	$ 442.653,37	$ 910.351,42	$ 256.840,00	$ 1.686.737,04	1,62%	2,99%	59,69%
SEMANA 17	$ 42.594,83	$ 952.946,25	$ 654.861,00	$ 2.341.598,04	1,69%	4,16%	63,35%
SEMANA 18	$ 504.796,44	$ 1.457.742,69	$ 458.790,00	$ 2.800.388,04	2,59%	4,97%	67,02%
SEMANA 19	$ 287.265,31	$ 1.745.008,00	$ 952.668,96	$ 3.753.057,00	3,10%	6,66%	70,68%
SEMANA 20	$ 215.544,49	$ 1.960.552,49	$ 470.225,00	$ 4.223.282,00	3,48%	7,50%	74,35%
SEMANA 21	$ 151.217,70	$ 2.111.770,19	$ 325.478,00	$ 4.548.760,00	3,75%	8,08%	78,01%
SEMANA 22	$ 2.398.204,17	$ 4.509.974,36	$ 245.782,00	$ 4.794.542,00	8,01%	8,51%	81,68%
SEMANA 23	$ 11.650.853,77	$ 16.160.828,13	$ 439.485,93	$ 5.234.027,93	28,69%	9,29%	85,34%
SEMANA 24	$ 16.322.383,08	$ 32.483.211,21	$ 21.255.323,17	$ 26.489.351,10	57,67%	47,03%	89,01%
SEMANA 25	$ 18.421.673,91	$ 50.904.885,12	$ 12.457.856,00	$ 38.947.207,10	90,37%	69,15%	92,67%
SEMANA 26	$ 4.773.587,24	$ 55.678.472,36	$ 4.578.964,00	$ 43.526.171,10	98,85%	77,27%	96,34%
SEMANA 27	$ 648.317,61	$ 56.326.789,97	$ 1.934.607,50	$ 45.460.778,60	100,00%	80,71%	100,00%
SEMANA 28	$ -	$ -	$ 2.356.404,00	$ 47.817.182,60	0,00%	84,89%	103,66%
SEMANA 29	$ -	$ -	$ 1.567.486,00	$ 49.384.668,60	0,00%	87,68%	107,33%
SEMANA 30	$ -	$ -	$ 3.597.452,00	$ 52.982.120,60	0,00%	94,06%	110,99%
SEMANA 31	$ -	$ -	$ 1.269.845,00	$ 54.251.965,60	0,00%	96,32%	114,66%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 32	$ -	$ -	$ 2.074.824,37	$ 56.326.789,97	0,00%	100,00%	118,32%
TOTAL	**$ 56.326.789,97**		**$56.326.790**				

Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

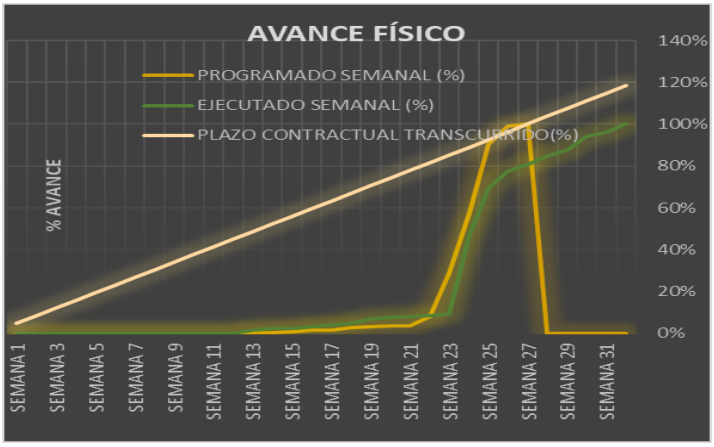


Gráfico. 7. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 56.326.789,97	$ 56.326.789,97	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($56.326.789,97) VS lo programado a la semana-36 100% ($ 56.326.789,97).

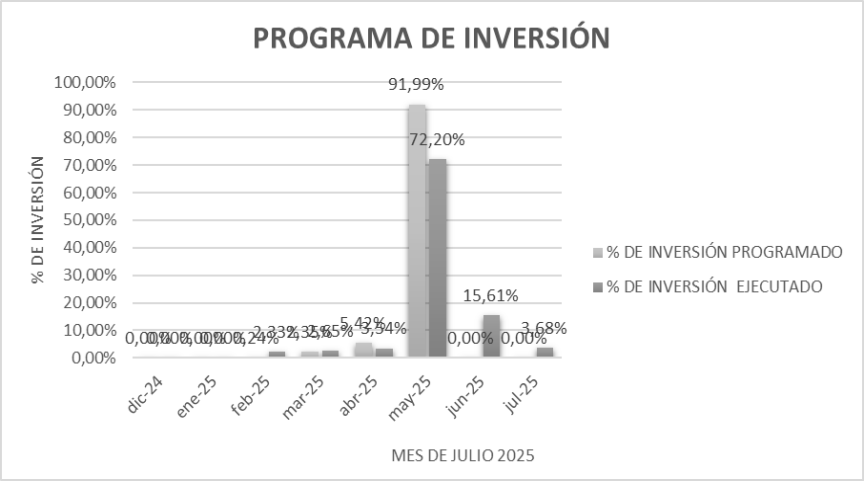


Gráfico. 8. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Floresta.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,64%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	6,48%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	9,31%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,15%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	14,98%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	17,81%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,65%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,48%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,32%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,15%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,98%
SEMANA 12	$ 18.495,60	$ 18.495,60	$ -	$ -	0,03%	0,00%	34,82%
SEMANA 13	$ 712.230,15	$ 730.725,75	$ 1.293.383,80	$ 1.293.383,80	1,07%	1,89%	37,65%
SEMANA 14	$ 293.045,49	$ 1.023.771,24	$ -	$ 1.293.383,80	1,49%	1,89%	40,49%
SEMANA 15	$ 289.690,82	$ 1.313.462,06	$ 1.243.716,20	$ 2.537.100,00	1,92%	3,70%	43,32%
SEMANA 16	$ 800.064,89	$ 2.113.526,95	$ 865.060,00	$ 3.402.160,00	3,08%	4,96%	46,15%
SEMANA 17	$ 617.783,94	$ 2.731.310,89	$ 669.450,00	$ 4.071.610,00	3,98%	5,94%	48,99%
SEMANA 18	$ 617.783,94	$ 3.349.094,83	$ 785.698,00	$ 4.857.308,00	4,89%	7,09%	51,82%
SEMANA 19	$ 845.282,19	$ 4.194.377,02	$ 537.681,00	$ 5.394.989,00	6,12%	7,87%	54,66%
SEMANA 20	$ 1.282.452,53	$ 5.476.829,55	$ 3.278.450,00	$ 8.673.439,00	7,99%	12,65%	57,49%
SEMANA 21	$ 1.888.117,41	$ 7.364.946,96	$ 1.878.323,46	$ 10.551.762,46	10,74%	15,39%	60,32%
SEMANA 22	$ 6.601.343,00	$ 13.966.289,96	$ 16.458.465,00	$ 27.010.227,46	20,37%	39,40%	63,16%
SEMANA 23	$ 5.330.562,14	$ 19.296.852,10	$ 12.458.465,00	$ 39.468.692,46	28,15%	57,58%	65,99%
SEMANA 24	$ 6.039.290,27	$ 25.336.142,37	$ 1.638.967,88	$ 41.107.660,35	36,96%	59,97%	68,83%
SEMANA 25	$ 6.675.425,58	$ 32.011.567,95	$ 2.458.752,00	$ 43.566.412,35	46,70%	63,55%	71,66%
SEMANA 26	$ 6.384.151,92	$ 38.395.719,87	$ 1.524.537,00	$ 45.090.949,35	56,01%	65,78%	74,49%
SEMANA 27	$ 4.583.522,26	$ 42.979.242,13	$ 933.614,65	$ 46.024.564,00	62,70%	67,14%	77,33%
SEMANA 28	$ 4.928.582,75	$ 47.907.824,88	$ 2.128.582,75	$ 48.153.146,75	69,89%	70,25%	80,16%
SEMANA 29	$ 2.360.732,36	$ 50.268.557,24	$ 4.928.582,75	$ 53.081.729,50	73,33%	77,44%	83,00%
SEMANA 30	$ 1.830.099,14	$ 52.098.656,38	$ 2.360.732,36	$ 55.442.461,86	76,00%	80,88%	85,83%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 31	$ 3.474.159,14	$ 55.572.815,52	$ 1.830.099,14	$ 57.272.561,00	81,07%	83,55%	88,66%
SEMANA 32	$ 4.291.608,35	$ 59.864.423,87	$ 3.474.159,14	$ 60.746.720,14	87,33%	88,62%	91,50%
SEMANA 33	$ 4.291.608,35	$ 64.156.032,22	$ 4.291.608,35	$ 65.038.328,49	93,59%	94,88%	94,33%
SEMANA 34	$ 4.291.608,35	$ 68.447.640,57	$ 3.409.312,08	$ 68.447.640,57	99,85%	99,85%	97,17%
SEMANA 35	$ 102.181,15	$ 68.549.821,72	$ 102.181,15	$ 68.549.821,72	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 68.549.821,72**		**$68.549.822**				

Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

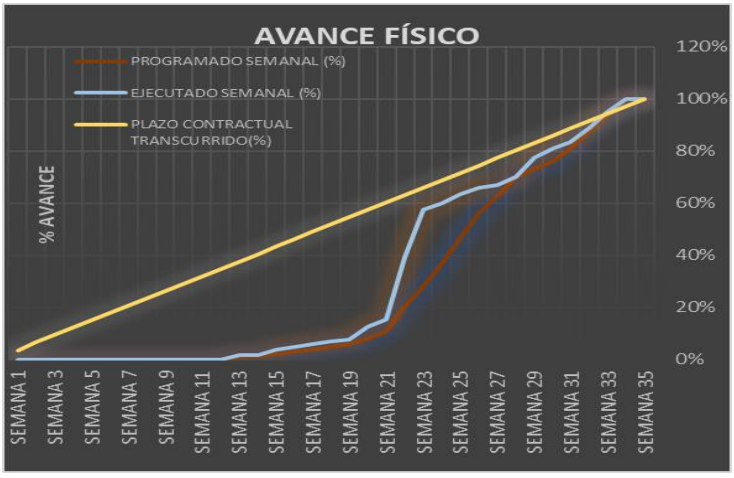


Gráfico. 9. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 12. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($57.272.561) VS lo programado a semana-36 100% ($57.272.561).

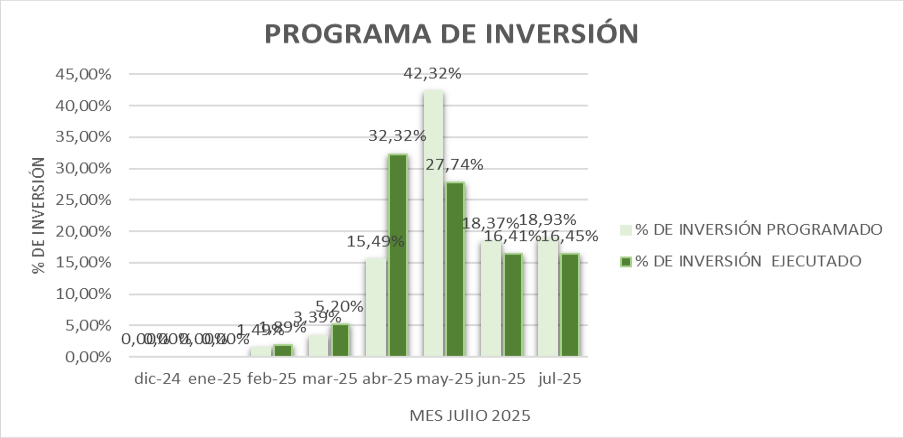


Gráfico. 10. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Guayabal**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,32%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,90%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,49%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,07%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,65%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,24%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,82%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,40%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,99%
SEMANA 10	$ 483.390,03	$ 483.390,03	$ 526.840,00	$ 526.840,00	0,12%	0,13%	26,57%
SEMANA 11	$ 1.064.223,32	$ 1.547.613,35	$ 896.450,00	$ 1.423.290,00	0,38%	0,35%	29,15%
SEMANA 12	$ 714.069,40	$ 2.261.682,75	$ 8.697.560,00	$ 10.120.850,00	0,56%	2,49%	31,73%
SEMANA 13	$ 684.463,71	$ 2.946.146,46	$ 11.265.890,00	$ 21.386.740,00	0,72%	5,26%	34,32%
SEMANA 14	$ 1.575.374,23	$ 4.521.520,69	$ 7.103.888,00	$ 28.490.628,00	1,11%	7,01%	36,90%
SEMANA 15	$ 3.679.450,78	$ 8.200.971,47	$ 2.150.000,00	$ 30.640.628,00	2,02%	7,54%	39,48%
SEMANA 16	$ 9.053.654,65	$ 17.254.626,12	$ 7.894.050,00	$ 38.534.678,00	4,24%	9,48%	42,07%
SEMANA 17	$ 10.806.053,10	$ 28.060.679,22	$ 6.497.325,10	$ 45.032.003,10	6,90%	11,08%	44,65%
SEMANA 18	$ 6.677.849,05	$ 34.738.528,27	$ 5.678.501,00	$ 50.710.504,10	8,55%	12,47%	47,23%
SEMANA 19	$ 7.376.695,09	$ 42.115.223,36	$ 3.746.109,90	$ 54.456.614,00	10,36%	13,40%	49,82%
SEMANA 20	$ 6.910.152,48	$ 49.025.375,84	$ 10.354.870,00	$ 64.811.484,00	12,06%	15,94%	52,40%
SEMANA 21	$ 5.459.194,67	$ 54.484.570,51	$ 9.265.840,00	$ 74.077.324,00	13,40%	18,22%	54,98%
SEMANA 22	$ 12.793.459,55	$ 67.278.030,06	$ 8.597.840,00	$ 82.675.164,00	16,55%	20,34%	57,56%
SEMANA 23	$ 9.424.055,90	$ 76.702.085,96	$ 8.842.918,98	$ 91.518.082,98	18,87%	22,51%	60,15%
SEMANA 24	$ 6.885.680,59	$ 83.587.766,55	$ 10.909.340,76	$ 102.427.423,73	20,56%	25,20%	62,73%
SEMANA 25	$ 7.872.431,47	$ 91.460.198,02	$ 12.548.857,00	$ 114.976.280,73	22,50%	28,28%	65,31%
SEMANA 26	$ 9.355.157,06	$ 100.815.355,08	$ 14.568.421,00	$ 129.544.701,73	24,80%	31,87%	67,90%
SEMANA 27	$ 11.886.435,05	$ 112.701.790,13	$ 5.610.744,27	$ 135.155.446,00	27,72%	33,25%	70,48%
SEMANA 28	$ 11.362.010,50	$ 124.063.800,63	$ 8.475.142,00	$ 143.630.588,00	30,52%	35,33%	73,06%
SEMANA 29	$ 14.049.515,27	$ 138.113.315,90	$ 12.478.563,00	$ 156.109.151,00	33,97%	38,40%	75,65%
SEMANA 30	$ 15.477.016,81	$ 153.590.332,71	$ 8.974.514,00	$ 165.083.665,00	37,78%	40,61%	78,23%
SEMANA 31	$ 17.973.316,21	$ 171.563.648,92	$ 11.578.521,00	$ 176.662.186,00	42,20%	43,46%	80,81%
SEMANA 32	$ 18.138.409,88	$ 189.702.058,80	$ 10.886.708,00	$ 187.548.894,00	46,66%	46,13%	83,39%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 33	$ 24.169.176,06	$ 213.871.234,86	$ 10.368.845,00	$ 197.917.739,00	52,61%	48,69%	85,98%
SEMANA 34	$ 34.567.552,77	$ 248.438.787,63	$ 10.478.945,00	$ 208.396.684,00	61,11%	51,26%	88,56%
SEMANA 35	$ 37.861.697,87	$ 286.300.485,50	$ 12.387.456,00	$ 220.784.140,00	70,43%	54,31%	91,14%
SEMANA 36	$ 33.126.420,55	$ 319.426.906,04	$ 12.764.754,00	$ 233.548.894,00	78,57%	57,45%	93,73%
SEMANA 37	$ 26.103.502,24	$ 345.530.408,28	$ -	$ -	85,00%	0,00%	96,31%
SEMANA 38	$ 55.701.686,72	$ 401.232.095,00	$ -	$ -	98,70%	0,00%	98,89%
SEMANA 39	$ 5.293.314,06	$ 406.525.409,06	$ -	$ -	100,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 406.525.409,06**		**$233.548.894**				

Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

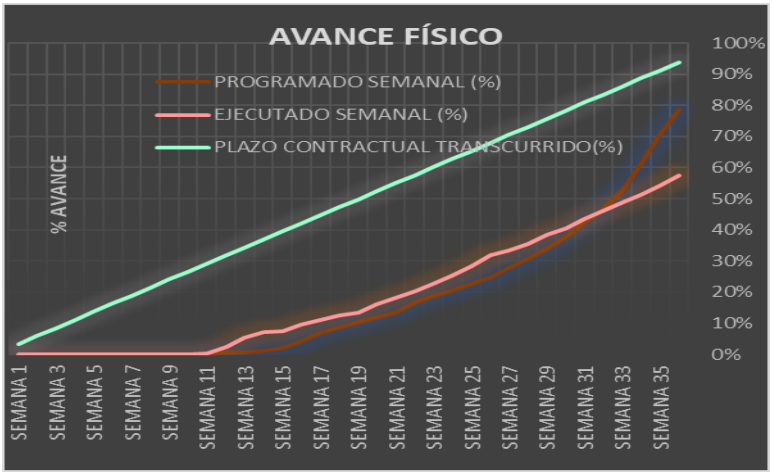


Gráfico. 11. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	70,43%	57,45%	-12,98%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 286.300.485,50	$ 233.548.894,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 52.751.591,50**		

Tabla 14. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 49,89%, es el avance real ($213.548.894) VS lo programado a semana-36 66,89% ($286.300.485,50)

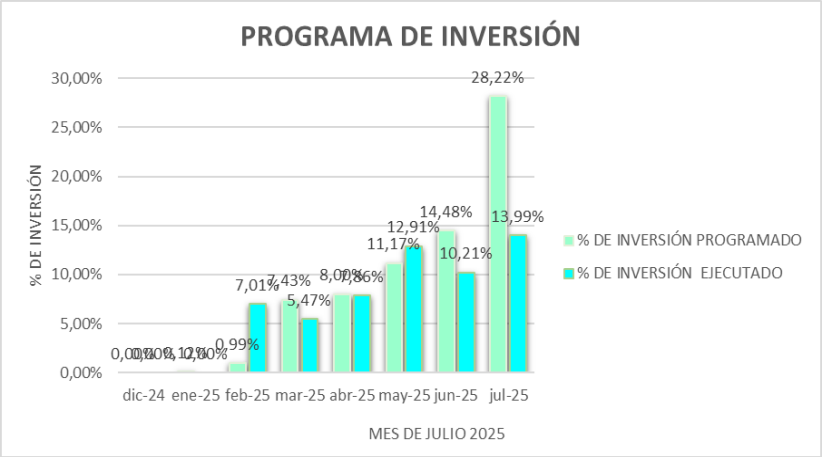


Gráfico. 12. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos San Antonio de prado**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	43,89%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,78%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	51,67%
SEMANA 14	$ 236.146,63	$ 236.146,63	$ 834.441,16	$ 834.441,16	0,59%	2,07%	55,56%
SEMANA 15	$ 587.960,40	$ 824.107,03	$ 832.069,84	$ 1.666.511,00	2,04%	4,13%	59,44%
SEMANA 16	$ 610.328,81	$ 1.434.435,84	$ 168.796,00	$ 1.835.307,00	3,56%	4,55%	63,33%
SEMANA 17	$ 955.209,30	$ 2.389.645,14	$ 565.800,00	$ 2.401.107,00	5,93%	5,96%	67,22%
SEMANA 18	$ 1.890.408,48	$ 4.280.053,62	$ 785.620,00	$ 3.186.727,00	10,62%	7,91%	71,11%
SEMANA 19	$ 6.144.488,58	$ 10.424.542,20	$ 348.142,00	$ 3.534.869,00	25,86%	8,77%	75,00%
SEMANA 20	$ 6.746.878,22	$ 17.171.420,42	$ 3.684.852,00	$ 7.219.721,00	42,60%	17,91%	78,89%
SEMANA 21	$ 3.912.849,43	$ 21.084.269,85	$ 1.236.458,00	$ 8.456.179,00	52,31%	20,98%	82,78%
SEMANA 22	$ 3.772.066,37	$ 24.856.336,22	$ 2.897.458,00	$ 11.353.637,00	61,67%	28,17%	86,67%
SEMANA 23	$ 2.177.263,50	$ 27.033.599,72	$ 2.906.554,73	$ 14.260.191,73	67,07%	35,38%	90,56%
SEMANA 24	$ 7.283.181,08	$ 34.316.780,80	$ 5.354.687,00	$ 19.614.878,73	85,14%	48,66%	94,44%
SEMANA 25	$ 4.381.584,64	$ 38.698.365,44	$ 10.658.784,00	$ 30.273.662,73	96,01%	75,11%	98,33%
SEMANA 26	$ 1.608.596,92	$ 40.306.962,36	$ 1.919.147,37	$ 32.192.810,09	100,00%	79,87%	100,00%
SEMANA 27	$ -	$ -	$ 934.278,68	$ 33.127.088,78	0,00%	82,19%	101,67%
SEMANA 28	$ -	$ -	$ 785.412,00	$ 33.912.500,78	0,00%	84,14%	105,56%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 29	$ -	$ -	$ 458.741,00	$ 34.371.241,78	0,00%	85,27%	109,44%
SEMANA 30	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	113,33%
SEMANA 31	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	115,00%
SEMANA 32	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	116,67%
SEMANA 33	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	120,56%
SEMANA 34	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	124,44%
SEMANA 35	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	126,11%
SEMANA 36	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	127,78%
TOTAL	**$40.306.962,36**		**$34.371.242**				

Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

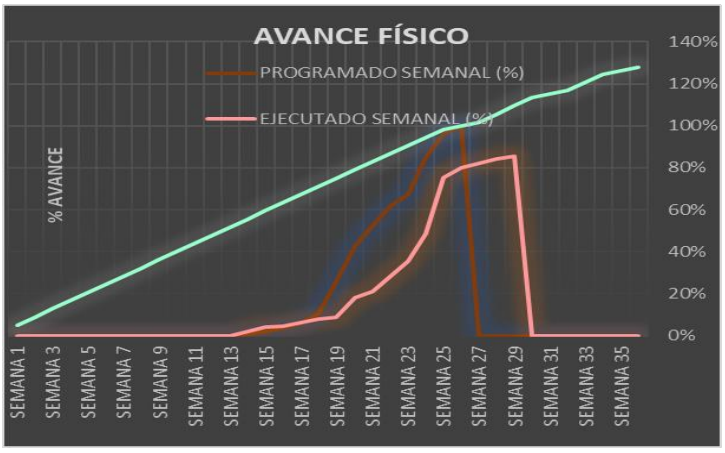


Gráfico. 13. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	85,27%	-14,73%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 40.306.962,36	$ 34.371.241,78	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 5.935.720,58**		

Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 85,27%, es el avance real ($34.371.241,78) VS lo programado a semana-36 100% ($40.306.962,36).

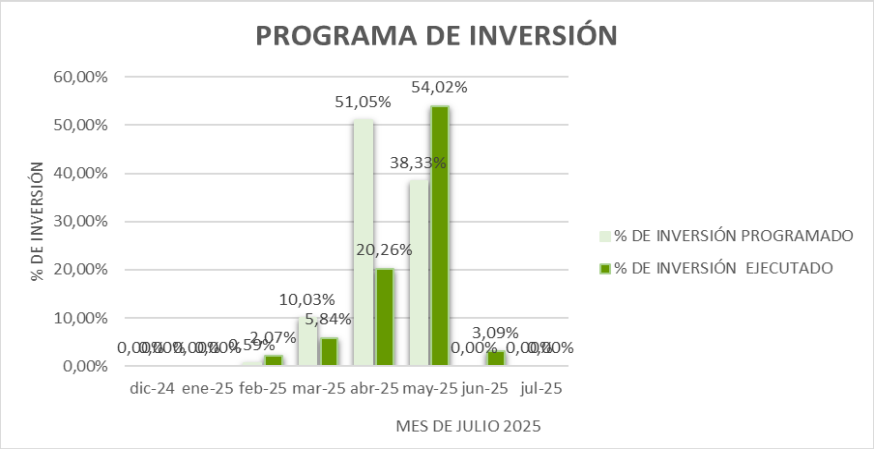


Gráfico. 14. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Campo valdes**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 28	$ 536.640,77	$ 536.640,77	$ 487.851,00	$ 487.851,00	0,61%	0,56%	8,86%
SEMANA 29	$ 427.025,77	$ 963.666,54	$ 658.742,00	$ 1.146.593,00	1,10%	1,31%	17,72%
SEMANA 30	$ 668.410,45	$ 1.632.076,99	$ 3.568.462,00	$ 4.715.055,00	1,87%	5,40%	26,58%
SEMANA 31	$ 1.395.814,58	$ 3.027.891,57	$ 1.654.572,00	$ 6.369.627,00	3,46%	7,29%	35,44%
SEMANA 32	$ 2.251.017,09	$ 5.278.908,66	$ 864.752,00	$ 7.234.379,00	6,04%	8,28%	44,30%
SEMANA 33	$ 4.575.567,72	$ 9.854.476,38	$ 4.578.412,00	$ 11.812.791,00	11,28%	13,52%	53,16%
SEMANA 34	$ 11.234.735,67	$ 21.089.212,05	$ 10.256.826,00	$ 22.069.617,00	24,13%	25,25%	62,03%
SEMANA 35	$ 17.237.976,16	$ 38.327.188,21	$ 6.217.844,00	$ 28.287.461,00	43,86%	32,37%	70,89%
SEMANA 36	$ 16.196.648,34	$ 54.523.836,55	$ 4.678.420,00	$ 32.965.881,00	62,39%	37,72%	79,75%
SEMANA 37	$ 13.798.017,85	$ 68.321.854,40	$ -	$ -	0,00%	0,00%	88,61%
SEMANA 38	$ 18.178.971,26	$ 86.500.825,66	$ -	$ -	0,00%	0,00%	97,47%
SEMANA 39	$ 886.810,09	$ 87.387.635,75	$ -	$ -	0,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 87.387.635,75**		**$32.965.881**				

Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de julio

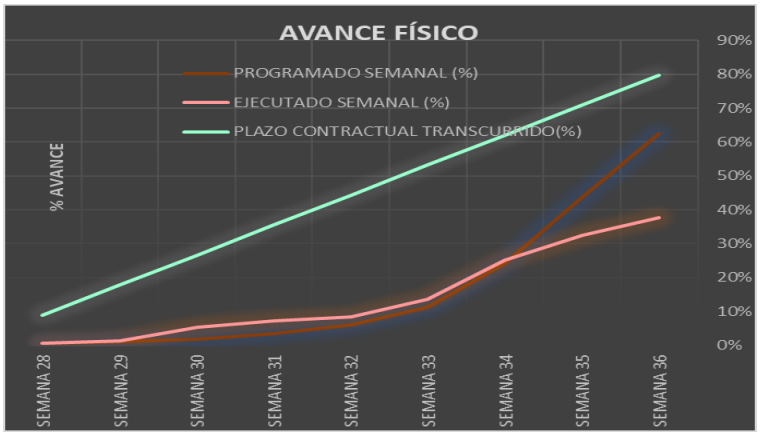


Gráfico. 15. curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	3,46%	7,29%	3,82%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 3.027.891,57	$ 6.369.627,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 3.341.735,43**		

Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 7,29%, es el avance real ($6.369.627) VS lo programado a semana-36 3,46% ($3.027.891,57).

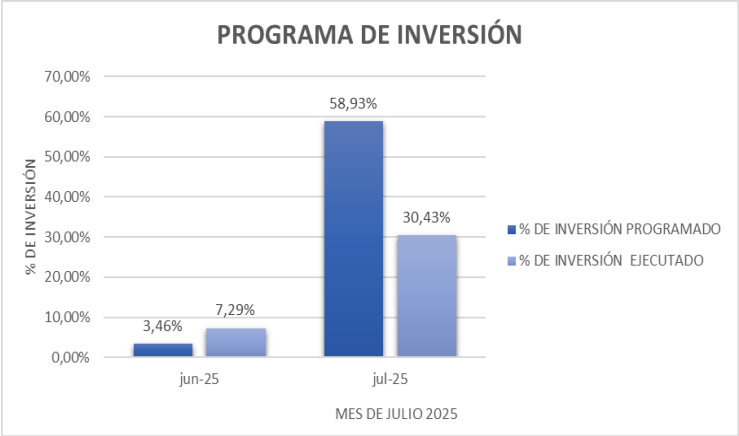


Gráfico. 16. Programa de inversión.

2.2 Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos:

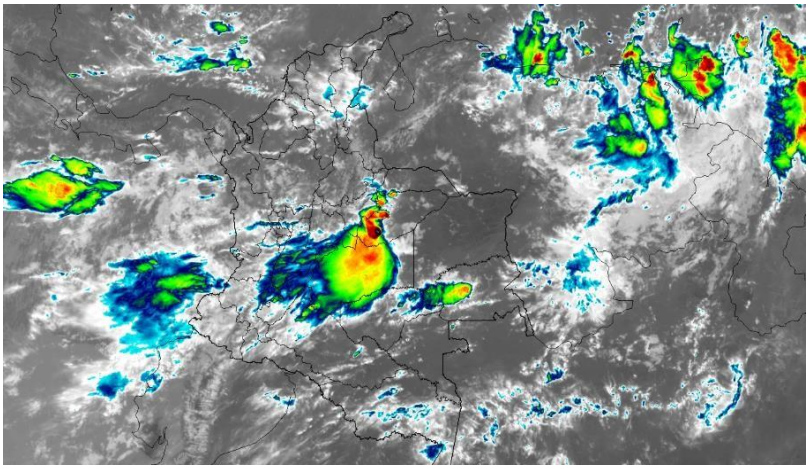
Durante el periodo del presente informe no fue necesario adelantar ningún tipo de trámite con respecto a licencias, permisos y uso de servicios públicos.

2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO.

Desde el punto de vista climático se asume que el área del Valle de Aburrá, en el que se ubica la Ciudad de Medellín y en la cual se desarrolla el proyecto, presenta características homogéneas y comportamiento similar a lo largo de los diferentes periodos secos o de lluvias a través del año. Sin embargo, es posible diferenciar circunstancias específicas de acuerdo la ubicación geográfica en la ciudad. Para una descripción más específica en cada uno de los frentes en que se fue laborando se puede remitir a la descripción consignada en la bitácora de obra.

Sin embargo, para ilustrar de una manera práctica el estado del tiempo, más específicamente el régimen de lluvias, la temperatura máxima y mínima que se presentó en la ciudad, en la tabla y gráficos siguientes, se presenta el Cuadro “Estado del Tiempo” correspondiente al mes de julio de 2025, en el cual se discriminan a diario la precipitación en mm y la temperatura en grados Celsius (°C), de acuerdo con los promedios para la ciudad en el periodo correspondiente.

En resumen, tenemos que, durante este periodo se presentaron lluvias en 18 días del mes, siendo los días más fuertes 25 y 26 de julio de 2025, en este mes se presentaron precipitaciones acumuladas de 98.80 mm; la temperatura máxima promedio fue de 29.61 °C y la temperatura mínima promedio fue de 17.56°C.



Fuente: ideam.gov.co

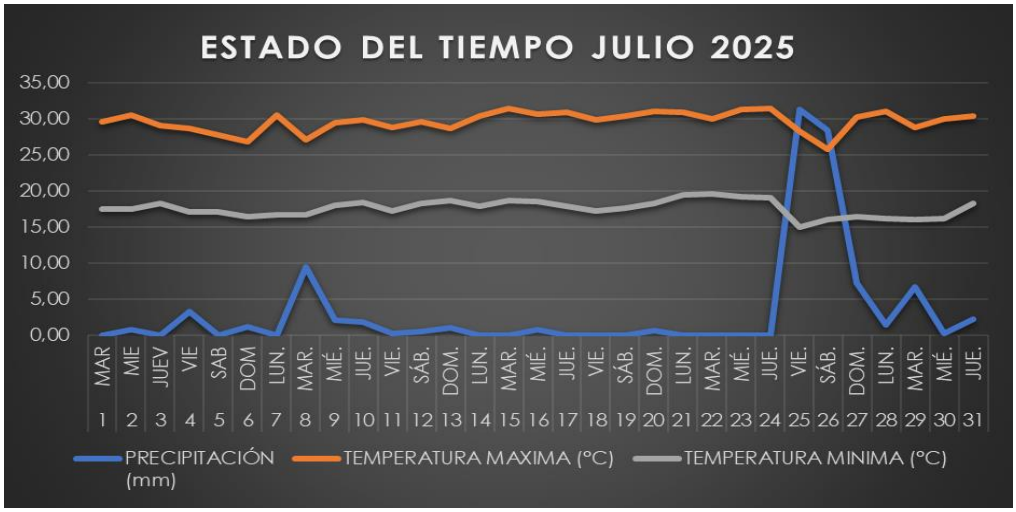


Gráfico. 17. Estado del tiempo Julio

SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES	**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3**	Alcaldía de Medellín

ESTADO DEL TIEMPO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

DIA DE LA SEMANA		PRECIPITACIÓN (mm)	TEMPERATURA MAXIMA (°C)	TEMPERATURA MINIMA (°C)
1	MAR	0,00	29,50	17,40
2	MIE	0,80	30,50	17,40
3	JUEV	0,00	29,00	18,20
4	VIE	3,20	28,60	17,10
5	SAB	0,00	27,70	17,10
6	DOM	1,20	26,80	16,40
7	LUN.	0,00	30,50	16,70
8	MAR.	9,40	27,00	16,60
9	MIÉ.	2,00	29,40	18,00
10	JUE.	1,80	29,80	18,40
11	VIE.	0,20	28,80	17,20
12	SÁB.	0,50	29,60	18,20
13	DOM.	1,00	28,60	18,60
14	LUN.	0,00	30,30	17,80
15	MAR.	0,00	31,40	18,60
16	MIÉ.	0,80	30,60	18,50
17	JUE.	0,00	30,80	17,90
18	VIE.	0,00	29,80	17,20

SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES	**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3**	Alcaldía de Medellín

ESTADO DEL TIEMPO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN				
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025				
DIA DE LA SEMANA		**PRECIPITACIÓN (mm)**	**TEMPERATURA MAXIMA (°C)**	**TEMPERATURA MINIMA (°C)**
19	SÁB.	0,00	30,40	17,60
20	DOM.	0,60	31,00	18,20
21	LUN.	0,00	30,80	19,40
22	MAR.	0,00	30,00	19,60
23	MIÉ.	0,00	31,20	19,20
24	JUE.	0,00	31,40	19,00
25	VIE.	31,20	28,20	15,00
26	SÁB.	28,40	25,80	16,00
27	DOM.	7,20	30,20	16,40
28	LUN.	1,40	31,00	16,20
29	MAR.	6,70	28,80	16,00
30	MIÉ.	0,20	30,00	16,20
31	JUE.	2,20	30,40	18,20
PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm)		**98,80**		
TEMPERATURAS PROMEDIO (°C)			**29,61**	**17,56**

Tabla 19. Estado del tiempo mes de julio

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

2.4.1 La calidad de los materiales utilizados en el proyecto es un factor determinante para garantizar la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la estructura final. En esta sección se presentan los estándares mínimos de calidad exigidos, así como la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.

Los materiales empleados fueron evaluados conforme a las siguientes normas técnicas:

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Concreto	NTC 3318 / ASTM C39	Resistencia a la compresión ≥ 21 MPa (a 28 días)
Acero de refuerzo	NTC 2289, ASTM A706	Límite de fluencia ≥ 420 MPa
Tubo PVC para redes sanitarias	NTC 1087 / NTC 5070	Espesor Mínimo de Pared (mm) min 2.79 Max 4.57 (según diámetro exterior nominal)
Perfiles estructurales (tubulares, ángulos, etc.)	ASTM A500 Grado B / NTC 2208	Y ≥ 290 MPa, sin defectos visibles ni corrosión
Cordones de soldadura	AWS D1.1 / NSR-10 / Procedimiento PQR	Penetración completa, sin porosidad, sin fisuras

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Acabado superficial	SSPC-SP2 / SP3 (limpieza mecánica)	Superficie libre de óxido, grasa, pintura floja
Pintura anticorrosiva	Especificación del fabricante	Aplicación uniforme, mínimo 2 capas, espesor seco ≥ 100 µm
Policarbonato-alveolar	ASTM D256	Resistencia al impacto ≥ 200 J/m según ASTM D256 Transmisión de luz 40% a 80%, según espesor y color Protección UV Capa extruida contra rayos UV (mínimo 10 años)
Fontanería	NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería	Los desagües de piso deben estar equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe. Las rejillas deben estar adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Deben estar equipadas con trampas de agua para evitar el retorno de olores.
Aparatos sanitarios de cerámica	NTC 920:2011	Materiales y fabricación
		Dimensiones y tolerancias
		Superficies vidriadas
		Aberturas y orificios
		Desempeño sanitario
Manto foil	ASTM D903, ASTM D5147, NTC 2436	Acabado superficial Lámina continua de foil de aluminio, sin burbujas ni rupturas
		Reflexión solar Debe presentar propiedades reflectivas visibles
		Resistencia al desprendimiento del foil Evaluado mediante prueba de adherencia
		Estabilidad térmica Debe resistir temperaturas ≥ 105 °C sin fluencia
		Impermeabilidad al agua Sin fugas a presión de agua

Tabla 20. Control de materiales

2.4.1.1 Verificación de Cumplimiento de los materiales utilizados durante el mes de julio.

Para confirmar que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones, se realizaron las siguientes pruebas y controles de calidad:

Concreto: Se realizaron ensayos de resistencia de cilindros a la compresión de la mezcla utilizada en la placa de la estación de bomberos de campo valdes.

Acero de refuerzo: Se solicitó certificado de calidad del proveedor.

Tubería PVC: Se verificaron los certificados de fábrica y se realizó inspección visual aleatoria. Se confirmó que todas las piezas cumplían con el espesor mínimo requerido y no presentaban deformaciones o defectos visibles.

Rejillas de piso: Se inspecciona que los desagües de piso estén equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe, que las rejillas estén adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Se verifica que la rejilla quede al mismo nivel del revestimiento del piso para evitar tropiezos y facilitar el drenaje adecuado.

Aparatos sanitarios de cerámica: Se realiza revisión visual en obra del estado de los aparatos y se revisan las fichas técnicas para constatar que estén certificados y cumplan con la norma.

Conclusión

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que todos los materiales suministrados y empleados en el proyecto cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos en las normas técnicas vigentes y con las especificaciones del diseño estructural.

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el mes de julio se llevó a cabo el ensayo de resistencia a la compresión de la placa de concreto vaciada en la Estación de Bomberos Campo Valdés. Actualmente, se encuentra en proceso de espera la entrega de los resultados correspondientes a los 14 días de curado.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS

Durante el mes de julio fue necesario disponer de andamios para la ejecución de actividades de pintura y mantenimiento de cubiertas, así como del uso de un manlift para la desinstalación de aleros en la sede de Movilidad. Dichos equipos fueron debidamente inspeccionados y aprobados para su utilización por parte del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría.

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el mes de Julio no se entregaron estudios y diseños.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades ambientales, sociales y de SST inherentes al contrato de mantenimiento de sedes al servicio de dependencias específicas – lote 3, expuestas en los siguientes numerales.

3.1 INFORME SOCIAL:

Obligaciones del contratista en la gestión social.

Se describen a continuación, las obligaciones del Contratista sobre el componente social:

1. Mantener actualizada la base de datos de los actores involucrados en el proceso y ejecución de las obras.
2. Acompañar los recorridos de reconocimiento sociales sobre sitios y aspectos críticos, identificando problemas y potencialidades juntamente con el interventor.
3. Realizar capacitaciones y entrenamientos al personal en temas sociales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
4. Participar activamente de las reuniones solicitadas por personal del Distrito, para tratar temas relacionados con el proyecto
5. Divulgar oportunamente, con anterioridad a la ejecución de las actividades, las intervenciones y actividades que se vayan a adelantar en la obra que puedan alterar la cotidianidad del público y/o funcionarios del área de influencia del proyecto.

La gestión social en las obras de mantenimiento busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona o área en la cual se realizan las intervenciones tal como se encuentra establecido en la Guía de Manejo Socioambiental, haciendo que las diferentes actividades desarrolladas con las personas y/o funcionarios dentro de las instalaciones intervenidas den cuenta de las actividades de índole social de la obra.

El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025; en este periodo se describen las actividades realizadas por el contratista en el cumplimiento de la gestión social ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Se debe tener en cuenta que dentro del contrato en el componente social existen programas que no aplican, dado las características del proyecto, estos son los siguientes:

- Programa de reasentamiento individual o colectivo
- Programa de participación comunitaria (reuniones informativas, comité ciudadano de obra)
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.

Dicho lo anterior en el siguiente informe se evidencia el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas por el contratista y las acciones y medidas implementadas en cada programa del componente tendientes a la ejecución del contrato de obra 4600102471 de 2024.

El propósito fundamental de este seguimiento es verificar que los procesos realizados por el contratista den cumplimiento a la Guía de Manejo Socioambiental en cuanto al Plan de Gestión Social en Obra, con el cual se busca impactar de manera positiva el área intervenida y el entorno en el cual se desarrollen las actividades.

La Interventoría cuenta con un profesional del área Socioambiental, quien realiza acompañamiento y control al cumplimiento de las actividades requeridas en los documentos contractuales del proyecto y el contratista cuenta con un profesional en las mismas áreas, el cual es el encargado de la ejecución de los programas según lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental.

Información de los profesionales responsables de la ejecución y la supervisión del componente socio ambiental:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	Entidad
Harry Antonio Mena Mosquera	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Contratista
Maria Nancy Villada Arenas	Ingeniera Ambiental	Residente Socio Ambiental	Interventoría

Tabla 21. Personal socioambiental del contratista

3.1.1 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública.

La Interventoría realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del Área directa de las obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

A continuación, se presenta un recuento de las actividades generales realizadas por la gestión social de la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio del 2025:

- Participación en comités de obra.
- Acompañamiento, supervisión y aprobación de volantes informativos en la gestión de comunicación, donde se está ejecutando el proyecto, con el fin de notificar espacios a intervenir, obras a ejecutar en las sedes en intervención y próximas a culminar.
- Seguimiento a inducción a personal que ingresa a obra y capacitaciones realizadas a los colaboradores.
- Socialización de trabajos realizados los fines de semana en las sedes de Carré, Guillermo Vélez y Campo Valdés (bomberos).
- Concertación con el enlace de Vivero Software (Marinela Gaviria), para dirimir el inconformismo a causa de la afectación de la jardinería en los procesos de mantenimiento, se logró que aceptara la limpieza y la adición de abono orgánico al jardín que fue afectado.
- Seguimiento, respuesta y cierre de PQRS. Se informa que para este período reportado no se presentaron PQRS. Salvo el inconformismo del enlace de Vivero Software, con el cual se logró concertar como se manifestó anteriormente.

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

A continuación, se describen las siguientes actividades:

Durante el mes de julio, la interventoría supervisa las actividades que el contratista realizó en relación a:

Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo ambiental y social en el marco del proyecto.

Capacitación al personal de obra en manejo adecuado de aguas residuales domésticas e industriales y relacionamiento con la comunidad.

Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo ambiental y social en el marco del proyecto.

3.1.3 Consolidado de gestión social

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																			
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES	
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Capacitaciones	# Asistentes
mes 8	0	0	8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	37	21	3	15

Tabla 22. Gestión social en obra

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, la interventoría pudo evidenciar que personas ajenas al proyecto depositaron RCD en los puntos de acopio destinados para el almacenamiento provisional, en las sedes donde se tiene actividades de obra, ante esta situación se sugiere al contratista, tomar evidencias fotográficas de esta situación y aumentar la frecuencia de

recolección de RCD de los frentes de obra activos, de esta forma se evita que otras personas ajenas a la obra, aprovechen y dejen sus RCD.
Por otro lado, y con el objeto de evitar inconformismos con el personal de bomberos de la sede de Campo Valdés, se le sugiere al contratista previo a la demolición de las escalas, realizar socialización de esta actividad (demolición), además elaborar un pendón (afiche, cartelera, boletín) y ubicarlo en puntos visibles donde se informe de las fechas de esta actividad. Con esto se espera minimizar el inconformismo del personal de esta sede.

Por último se sugiere al contratista concertar con el enlace del frente de obra Vivero Software (Marinela Gaviria), para el mejoramiento paisajístico y de las especies que fueron afectadas (jardinera) en los procesos de mejoramiento de esta sede.

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de información y comunicación	Durante este periodo de reporte se realizó socialización de las actividades de avance de obra, mediante boletines informativos. Los boletines diseñados fueron enviados a los coordinadores o enlaces de cada sede y también a las personas designadas o autorizadas por estos. En total fueron distribuidos 8 boletines informativos de avance de actividades de obra, por correo electrónico, a las siguientes sedes: - Sec. de Movilidad: 2 boletines - Bomberos Guayabal: 1 Boletín - Bomberos Campo Valdés: 1 Boletín - I.E Guillermo Vélez: 4 boletines Es importante mencionar que las piezas informativas		Anexo 1. Formato entrega de piezas informativas

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	distribuidas mediante correo electrónico fueron elaboradas teniendo en cuenta el Manual de Imagen Corporativo del Distrito Medellín.	  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
			
Programa de participación comunitaria	Durante el mes de julio se llevó a cabo socialización de avance de obra de los frentes activos, mediante boletín informativo, de acuerdo a lo mencionado en el programa anterior, dado que las actividades del proyecto están programadas para realizarse al interior de las sedes.	N/A	N/A
Programa de manejo de contratación de mano de obra	En el mes de julio el contratista contó con personal para el desarrollo de labores en los frentes de obra, distribuidos de la siguiente manera: Empresa Diarqco: - 2 Residentes Técnicos		Anexo 2. Seguimiento recepción hojas de vida

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	- 2 Auxiliares Técnicos de Apoyo - 1 Residente Socioambiental - 1 Residente SST - 1 Auxiliar SST de Apoyo En cuanto al personal operativo se contó con los siguientes: - 17 oficiales - 1 encargado - 2 maestros de Obra - 10 ayudantes Para el mes de julio de 2025, el total de mano de obra local fue de 21 personas, de 37 personas totales vinculadas hasta el momento, correspondiente al 56,75% del personal. MOL = (21/37) *100 = 56,75% Resumen Consolidado Mensual Acumulado enero 2025 = 27,20% Acumulado febrero 2025 = 40,50% Acumulado marzo 2025 =	   	

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	48,80% Acumulado abril 2025 = 52,94% Acumulado mayo 2025 = 54,76% Acumulado junio 2025 = 55,10% Acumulado julio 2025 = 56,75		
Programa de formación y capacitación socioambiental	En el mes de julio se dio refuerzo de capacitación al personal de la obra en el tema de manejo adecuado de residuos sólidos e importancia de las PQRS, porque de acuerdo al cronograma estipulado en el PASAO, fueron culminados los temas propuestos. En total fueron capacitadas 15 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto. No obstante, la participación del personal en las capacitaciones programadas no alcanzó a cubrir la totalidad de los colaboradores vinculados a la empresa contratista, debido a la rotación de los mismos de un frente a otro y los retiros realizados durante del periodo de reporte.	  	Anexo 3 Capacitaciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 23. Plan de Manejo social en Obra

3.2 INFORME AMBIENTAL

- **Obligaciones del contratista en la gestión ambiental.**

Las principales funciones del Contratista para la Gestión Ambiental se encuentran enmarcadas en la guía de manejo socio ambiental, estas buscan minimizar los impactos negativos que se causen en la ejecución de los proyectos, las cuales pueden afectar el sistemas bióticos y abióticos, la seguridad del ciudadano, su entorno y el área a ser intervenida.

A continuación, se nombran algunas obligaciones:

1. Cumplir con los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de estas.
2. Cumplir la normatividad ambiental que aplique para el desarrollo de las actividades.
3. Elaborar, presentar y dar cumplimiento al Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO), durante el plazo de ejecución del contrato.
4. Presentar mensualmente o cuando la interventoría lo requiera el consolidado de la gestión ambiental en obra.
5. Garantizar y mantener el aseo y limpieza de los sitios de obra.
6. Realizar capacitaciones y entrenamientos a su personal en temas ambientales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
7. Dar el manejo adecuado a los residuos sólidos de cualquier tipo generados en el proyecto y reportar al interventor mensualmente las cantidades dispuestas.
8. Hacer uso racional y óptimo de los recursos naturales, en especial del agua.
9. Realizar una adecuada señalización y delimitación de las zonas de circulación tanto peatonal como vehicular.
10. Acompañar al interventor en la atención a los técnicos encargados del control y vigilancia de los proyectos de los distintos entes de control, manteniendo actualizados permisos e informes de gestión.
11. Cumplir con todo lo establecido en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994 por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concreto y agregados sueltos, de construcción de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación y lo establecido en el Decreto 948 de 1995 por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica.
12. Las demás que sean inherentes a sus funciones y/o que por razones del proyecto deban asumirse.

- **Introducción**

La gestión ambiental en las obras civiles está orientada a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos, así como a potenciar los efectos positivos de manera armoniosa en las distintas

sedes o frentes de trabajo, garantizando el desarrollo normal de la obra. En este contexto, la interventoría verifica el cumplimiento del manejo ambiental en los frentes de obra, asegurando que todas las partes involucradas se alineen con lo establecido en el PASAO de obra, la guía de manejo socioambiental y la legislación vigente.

El presente informe documenta la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, dentro del desarrollo del contrato de obra N.º 4600102471 de 2024, cuyo objeto es el "Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3”.

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública:

3.2.1.1 Actividades de obra del periodo:

Durante el mes de julio, la interventoría, en conjunto con el contratista, llevó a cabo recorridos en los frentes de obra con el propósito de verificar el cumplimiento de lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental y el PASAO de obra, verificando el almacenamiento de insumos de obra, el orden y aseo de las áreas de trabajo, así como los puntos destinados para el acopio de RCD.

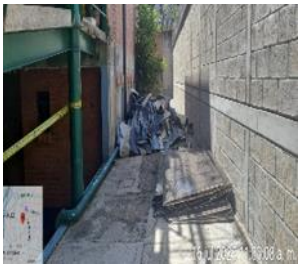
Por parte del contratista las actividades dentro del componente ambiental en el mes de julio fueron las siguientes:

Actividades de obra en sedes de bomberos (Campo Valdés y Guayabal), IE Guillermo Vélez y Movilidad,

- Capacitación al personal de obra en Manejo adecuado de residuos sólidos e importancia de las PQRS
- Acopio temporal de material RCD en costales, almacenamiento interno en las sedes intervenidas y disposición final mediante gestor autorizado.
- Acopio de residuos sólidos especiales (I.E Guillermo Vélez)
- Acopio de materiales pétreos en sitios autorizados por los enlaces de las sedes.
- Acopio de RCD sitios autorizados por los enlaces de las sedes.
- Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios en los puntos ecológicos de las sedes intervenidas y entrega de estos a Emvarias para su proceso de transporte, tratamiento y/o disposición final.
- Protección con plástico del mobiliario durante actividades de pintura y/o actividades de dispersión de material particulado.

- Acopio temporal de insumos de obra (cemento, material pétreo, hierro, pega, unidades sanitarias, pinturas, sustancias químicas, etc.), verificando su adecuado almacenamiento y con esto se garantiza la calidad de los insumos usados en los procesos de mantenimiento de obras civiles, objeto de este contrato.

- Jornadas de orden y aseo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Los residuos sólidos generados durante el mes de julio fueron almacenados en las canecas de las sedes intervenidas, de acuerdo al código de colores, estipulado en la Resolución No. 2184 de 2019, así: Canecas de color verde para los residuos orgánicos aprovechables (restos de comida, desechos orgánicos, etc.), color blanco para los residuos aprovechables (plástico, papel y cartón) y color negro para los residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, etc.). Posteriormente dichos residuos fueron conducidos hasta el punto de acopio fuera de las edificaciones y recogidos por el vehículo recolector de Emvarias, de acuerdo a la ruta de recolección estipulada, para su posterior proceso de tratamiento y/o disposición final. Para el caso de los RCD, están siendo almacenados en costales y acopiados de manera temporal en los sitios definidos para tal fin, de acuerdo a lo indicado por los enlaces de las sedes, de manera que no interfiera con las zonas comunes o de circulación del personal que labora o visita las instituciones intervenidas.	   	Anexo 4. Manejo de residuos sólidos Anexo 5. Manejo de RCD

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	Las canecas de pinturas están siendo reutilizadas y/o entregadas como residuo aprovechable a Emvarias para su respectivo tratamiento. En el mes de julio se entregó a los gestores de residuos Mincivil, Conasfaltos e Indural, un total de 25,71 m^3, producto de las actividades de excavaciones, demolición de muros y estructuras de concreto. Residuos que son acopiados en costales al interior de las sedes de acuerdo a los sitios autorizados, para su posterior entrega a los gestores autorizados. Durante el mes se almacenaron en la I.E Guillermo Vélez, residuos sólidos especiales tales como: tejas de policarbonato y geomembrana de PVC, producto del desmonte de la cubierta de la institución. Actualmente se está realizando la gestión de dichos residuos, con gestor autorizado para tal fin. Para el caso de los residuos peligrosos, no fueron generados, en los frentes de trabajo durante el mes de julio de 2025.	  	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	El proyecto no realiza emisiones significativas a la atmósfera, dado que no se cuenta con plantas de producción de cemento ni asfalto debido a la naturaleza de las obras. Las pocas emisiones generadas son producto de la interacción de los vehículos en los frentes de obra al momento de realizar suministro de material pétreo o recolección de material RCD. No obstante, para mitigar los impactos del componente aire, se solicita a los vehículos el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases vigente.Para el caso de las actividades que generan material particulado como lijado de muros, demolición de estructuras de concreto y jornadas de orden y aseo, fueron controladas con elementos de protección personal (tapabocas y gafas) en el trabajador.En algunas sedes, para mitigar la dispersión de material particulado generado por las a actividades de obra, se instaló cerramiento con tela verde o polisombra negra, se realizó también humectación de algunas áreas de trabajo, cubrimiento con plástico las zonas comunes propensas de afectación, para disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias, por la exposición a este tipo de contaminantes perjudiciales para la salud de los colaboradores y personal que labora en las sedes. am a 4:00 pm de lunes a viernes y los sábados de 7:00 am a 10:00 am. En algunos casos muy puntuales se desarrollaron labores los fines de semana, con autorización de la supervisión y los enlaces de las sedes intervenidas.	   	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Durante el mes de acuerdo a las actividades de obra realizadas, se utilizó material pétreo en bajas cantidades (16,17 m^3) procedente de los proveedores Agregados el Tonusco y Conasfaltos, que cuentan con sus permisos ambientales y mineros vigentes. Igualmente, se empleó el uso de materiales de ferretería tales como: cemento, pintura, estuco, pega para cerámica y sika 1- universal, los cuales fueron almacenados en los sitios autorizados de las sedes intervenidas, conforme a las recomendaciones del fabricante. En ese sentido fueron almacenados los materiales de construcción sobre estibas en las sedes con disponibilidad de espacio para ello, para proteger el piso de alguna afectación. Otros materiales fueron almacenados directamente sobre el piso, especialmente al momento de realizar alguna mezcla de estos en el punto intervenido. Para el caso del manejo del concreto en los sitios de trabajo, este fue preparado en concretadora para evitar afectaciones con las superficies existentes y fomentar la optimización de los materiales e insumos durante el desarrollo de las labores de obra.	    	Anexo 6. Materiales de Construcción.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con este programa.	N/A	N/A
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el mes de julio no se contó con sustancias químicas peligrosas. Los insumos utilizados fueron pinturas, estuco, pega para cerámica y sika 1 - universal, utilizados generalmente para el diseño de acabados e interiores. Igualmente, en campo se siguieron las recomendaciones para el almacenamiento establecidas por el fabricante, tales como: almacénese en lugar fresco evitando la exposición a los rayos solares o el calentamiento. Manténgase herméticamente tapado en sus envases originales. A pesar de que no se están almacenando sustancias químicas peligrosas en los frentes de trabajo, se cuenta con kit para control de derrames en la sede de Secretaría de Movilidad, por ser uno de los frentes de mayor intervención en el proyecto.		Anexo 7. Sustancias Químicas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Para este periodo se utilizó un vehículo para el suministro de materiales pétreos y transporte de residuos de la construcción y la demolición (RCD), hacia los gestores autorizados para tal fin. El vehículo utilizado cuenta con su documentación vigente para su operación, tales como: licencia de tránsito, seguro obligatorio y revisión técnico-mecánica y de gases.	  	Anexo 8. Vehículos en obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Por la naturaleza de las actividades de obra, no se tiene contemplado la afectación de cuerpos de agua o redes de servicio público. No obstante, en caso de identificar alguna actividad puntual que pueda generar algún aporte de residuos a las redes de servicio público, se tomarán las acciones preventivas o correctivas, conforme sea el caso, tal como se identificó en la sede de bomberos Guayabal, en donde se encontró una rejilla para el desagüe de las aguas lluvias en la zona del parqueadero, cómo se están desarrollando labores de obra cercanas a dicho punto, se recomendó a los trabajadores no realizar mezcla de concreto cerca a este desagüe, dado que esta no facilita las labores de mantenimiento, por estar sellada con el piso de concreto. Los sanitarios utilizados por el personal de la obra, son aquellos designados por los enlaces de las sedes en intervención, ante la ausencia de campamentos en los frentes de obra. El suministro de insumos y elementos de aseo de los colaboradores, está a cargo de la empresa Contratista, para su adecuado uso.		N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Este programa no aplica, dado a que las actividades se realizan en áreas internas de edificaciones existentes, a la fecha no se ha evidenciado presencia de fauna. La única afectación a la flora se presentó en una jardinera ubicada en el Vivero Software, donde algunas hojas de plantas, resultaron afectadas por pequeños residuos de obra (material particulado y pintura). Ante esta situación se solicitó al contratista mitigar las pequeñas afectaciones a la jardinería, para lo cual se concertó con el enlace de la sede (Marinela Gaviria) la limpieza, retiro de todo material y la adición de abono orgánico, con esto se espera mitigar las afectaciones causadas.	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	A pesar de que la empresa contratista no cuenta con campamentos en las sedes del proyecto, a los trabajadores en la charla de inducción recibida se les explica la importancia del uso eficiente de agua y energía. Igualmente, en las sedes se cuenta con bombillas o lámparas ahorradoras de energía y se aprovecha al máximo la luz natural para desarrollar labores administrativas o de obra, cuando las condiciones así lo ameriten. Adicionalmente, se cuenta con dispositivos para suministro de agua potable, con sistema de control del paso de agua de manera regulada y hermética para el ahorro del preciado líquido vital. De otro lado, es importante mencionar que el agua requerida para las actividades de obra es baja de acuerdo a las particularidades del proyecto y está siendo suministrada de cada una de las sedes en intervención, las cuales, por estar en zona urbana del Distrito Medellín, cuentan con cobertura del servicio de agua potable y saneamiento básico de Empresas Públicas de Medellín – EPM. Agua que también es utilizada por el personal del proyecto para su consumo.	   	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El Contratista a la fecha no cuenta con zona de campamento en ninguna de las sedes en intervención de la ciudad de Medellín. No obstante, en cada una de estas se ha designado un espacio para que los trabajadores guarden sus pertenencias y a la vez se utilice para el almacenamiento de materiales e insumos. Para las labores administrativas, se cuenta con una oficina, ubicada en la Cra 14 Nro. 95-47. Oficina 406.	 	N/A

Tabla 24. Plan de manejo ambiental en obra

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra	x	
Consumo de agua y energía		x
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo		x
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	
Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		x
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Luego de la calificación realizada de manera semanal según lo establecido en la Guía de manejo socio ambiental y en base a lo evidenciado en los recorridos de campo siguiendo algunos de los parámetros evaluados, la calificación del desempeño ambiental arroja una calificación de 93%.

Tabla 25. Formatos entregados al contratista.

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas

En el mes de julio se dio refuerzo en la capacitación al personal de la obra en el tema de manejo adecuado de Residuos Sólidos y la importancia de las PQRS.

En total fueron capacitados 15 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (formatos indicadores)

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas por el contratista, se establecen según la guía de manejo socio ambiental los siguientes indicadores obteniendo los siguientes datos: Ver Tabla 26: Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO JULIO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(16/16) x100	100%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(1/1) x100	100%
3	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(Nº de proveedores reportados/ Nº de proveedores certificados) x 100	(1/1) x100	100%

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO JULIO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
4	Protección al suelo	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(0/0) x100	N/A
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(5/5) x100	100%
9	Uso eficiente y ahorro de agua y energía	(Nº Unidades Sanitarias / Nº Cuadrillas) x 100	(0/0) x100	N/A
TOTAL			**100,00%**	

Tabla 26. Monitoreo y seguimiento indicadores.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente)

Para el mes de julio el contratista entrega a la interventoría el acta de cobro con sus respectivos soportes (facturas) de la inversión, donde se detalla las cantidades de elementos utilizados dentro del área socio ambiental y SST. Esta acta asciende a un valor $2.873.100,00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil cien pesos m/cte.). Se deja constancia para este periodo que, el presupuesto socioambiental y SST, ya se ha ejecutado en un 98.42%, quedando un remanente de $106.450 (ciento seis mil cuatrocientos cincuenta pesos), para inversión socioambiental y SST

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de la obra pública.

Se informa que, tras varios llamados de atención verbales por parte de la interventoría, el contratista para finales de este periodo reportado (julio) realizó el retiro de RCD en las sedes de Movilidad y bomberos (Campo Valdés y Guayabal) y en la IE Guillermo Vélez. Por otro lado, se sugiere al contratista, que con el objeto de evitar que personas ajenas a la obra, depositen sus RCD, en los puntos de acopio del proyecto (tal como sucedió en movilidad y campo Valdés), es necesario aumentar la frecuencia de recolección y así evitar que se dejen residuos ajenos a la obra por parte de otros contratistas y/o particulares.

Para este periodo el % de calificación socio ambiental arroja un valor de 93% cumpliendo con la guía de manejo socio ambiental.

Para el periodo reportado, se tienen residuos especiales (geotextil y tejas de policarbonato), los cuales serán entregados a gestor ambiental autorizado, de igual forma se reporta que NO se generan en el contrato residuos de tipo peligroso (RESPEL).

Se evidencia por parte de la interventoría que, una vez terminada la jornada laboral, el contratista realiza jornadas de orden y aseo en las sedes intervenidas, pese a esto se sugiere mantener buenas condiciones de orden y aseo en general. Además de mejorar el acopio de insumos de obra (en el sitio destinado para esto).

3.2.6 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Por parte de la interventoría, se realiza el acompañamiento, supervisión y control de las actividades socioambientales mediante recorridos periódicos en cada una de las sedes del proyecto. Durante estas visitas, se verifica el adecuado funcionamiento y uso de los puntos de separación de materiales, así como el almacenamiento correcto de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Adicionalmente, se evalúa el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Socioambiental de Obra (PASAO) y en la guía de manejo socioambiental, con el fin de garantizar la implementación efectiva de las medidas previstas.

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

3.3.1 Obligaciones del contratista referentes al cumplimiento, del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Durante el periodo del mes julio se solicitó al Contratista por parte de la Interventoría, la entrega de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social, del personal profesional del equipo del Constructor, antes de la ejecución de actividades.

El contratista cumplió con la entrega oportuna de las planillas de pago de seguridad social acordes al riesgo V.

3.3.2 Actividades realizadas en el componente de salud y seguridad en el trabajo – SST

En el periodo la interventoría acompañó los recorridos en las sedes de secretaria de movilidad, educación y las estaciones de bomberos en Guayabal, Campo Valdés,; y la Institución educativa Guillermo Vélez del barrio Aranjuez, con el fin de identificar los riesgos derivados de las actividades constructivas y así hacer un seguimiento oportuno al contratista.

DATOS GENERALES	
Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**Contrato de Obra: 4600102471 de 2024** Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3.
Interventoría: SADING GROUP S.A.S.	**Contrato de Interventoría: 4600102896 DE 2024** Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas lote III".
Periodo reportado: Mes: Julio Año**:** 2025	
Objeto del Proyecto: **ACTIVIDADES EN OBRA:** • Revisión de documentación de afiliaciones del contratista de obra. • Apoyo en los recorridos en las diferentes sedes a interventor para la identificación de riesgos. • Verificación de condiciones de seguridad en las actividades de pintura y demoliciones • Inspección de orden y aseo en los frentes de obra. • Solicitud de presentación de seguridad social. • Apoyo en las solicitudes realizadas por los coordinadores de las sedes. • Revisión de condiciones de trabajo en las actividades de alto riesgo.	

Tabla 27. Datos generales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12.023.693	RESIDENTE AMBIENTAL
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1.121.890.948	PROFESIONAL SST
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 28. Personal en obra

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Las personas que ingresan a la obra, previamente pasan por un proceso de inducción donde se les explica y comparte el reglamento interno de trabajo, se hace la claridad que el contratista no dispone de carteleras internas para su uso en las sedes entonces el reglamento se facilita de manera digital.		Ver Anexo SST 1.
Medicina preventiva y del trabajo	El contratista en los diversos frentes de obra realiza pausas activas en diferentes momentos de la jornada y se comienza las actividades del día con se realizan sesiones de calistenia.	 	Ver Anexo SST 2

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	Se ha realizado seguimiento a la entrega de dotación y elementos de protección personal de todos los trabajadores del contrato. En las inspecciones realizadas se ha evidenciado buen uso de los mismos y no se tienen quejas o requerimientos hechos al contratista por la falta o mal uso de estos.		Ver Anexo SST 3.
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El contratista lleva a cabo el plan de inducciones y capacitaciones acordes a las necesidades del contrato, de igual manera realiza capacitaciones concernientes a la divulgación de procedimientos de trabajo, inspección de equipos y herramientas o cambio en las metodologías de trabajo.	 	Ver Anexo SST 4

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Se ha evidenciado la realización de inspecciones a los equipos, elementos de protección personal y equipos para el trabajo en alturas, al igual que a los botiquines y camillas.	 	Ver Anexo 5.
Orden y aseo frentes de trabajo	Se ha hecho especial énfasis en el mantenimiento del orden y el aseo en los frentes de obra, pues en varias de las sedes los trabajos tiene relación con el público que los visita. El mes anterior se hicieron observaciones con respecto a este tema y para el presente periodo se corrigieron.	 	

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	No se presentaron accidentes		
Afiliaciones sistema Seguridad Social			Ver Anexo SST 6
Tareas de alto riesgo	Se Durante el mes de julio se realizaron actividades en alturas en la estación de bomberos de guayabal, la secretaría de movilidad y en la institución educativa Guillermo Vélez de Aranjuez, en esta última también se realizaron trabajo con soldadura. En la secretaría de movilidad se hizo necesario el uso de un manlift para la ejecución de los trabajos, previo a ellos se hizo revisión del procedimiento de trabajo seguro y la revisión del equipo.	  	Ver anexo 7.

Tabla 29. Informe mensual SST

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

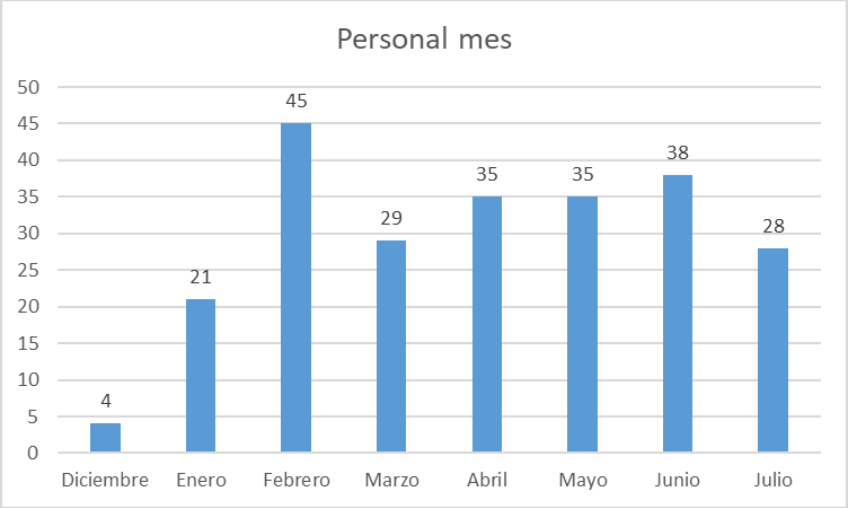


Gráfico. 18. Personal del mes de julio

- **Accidentalidad**

En el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo.

Fecha	Número de accidentes	Días de incapacidad	Observaciones
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	0	0	0

Tabla 30. Accidentalidad

- **Indicador de frecuencia**

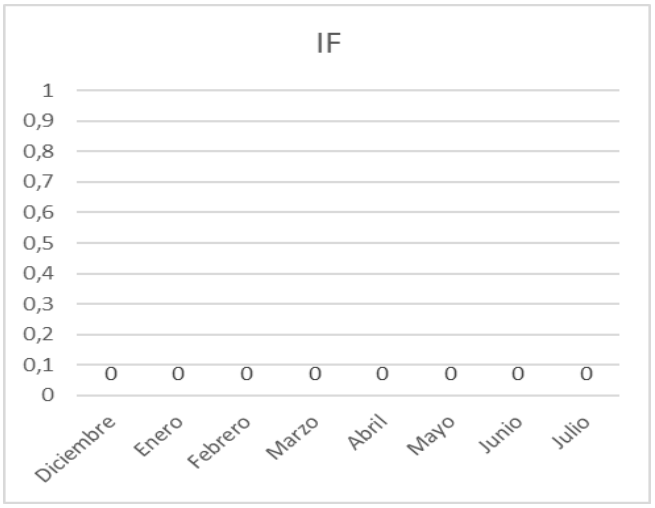


Gráfico. 19. Indicador de frecuencia

Descripción: En el mes de julio por cada 100 trabajadores hubo 0,0 accidentes

- **Ausentismo**

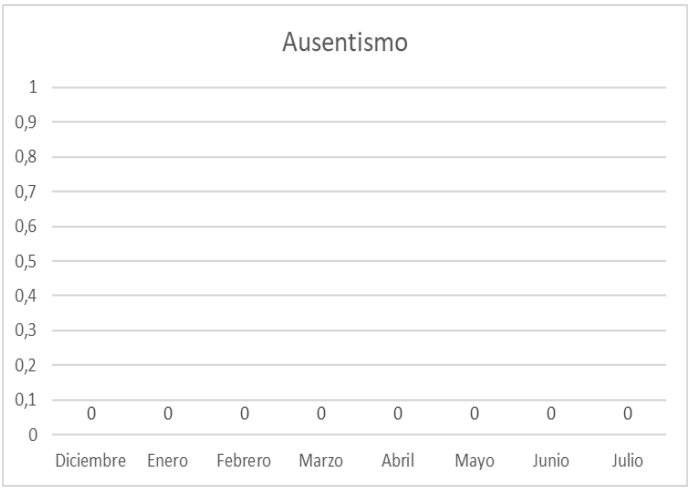
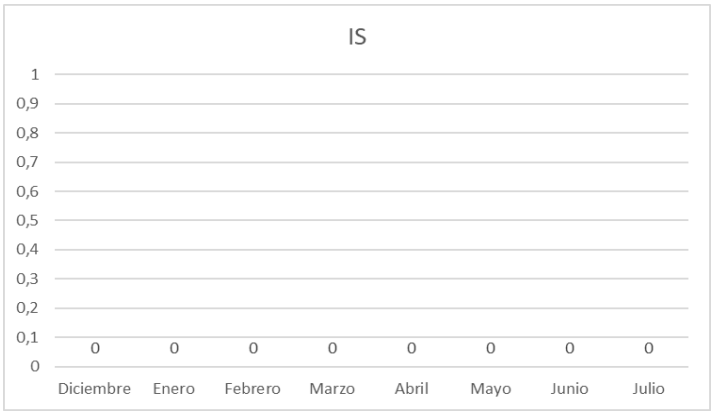


Gráfico. 20. Ausentismo



índice de Severidad. Julio. Por cada accidente de trabajo se perdieron 0 días de trabajo.

- **Eventos incapacitantes**

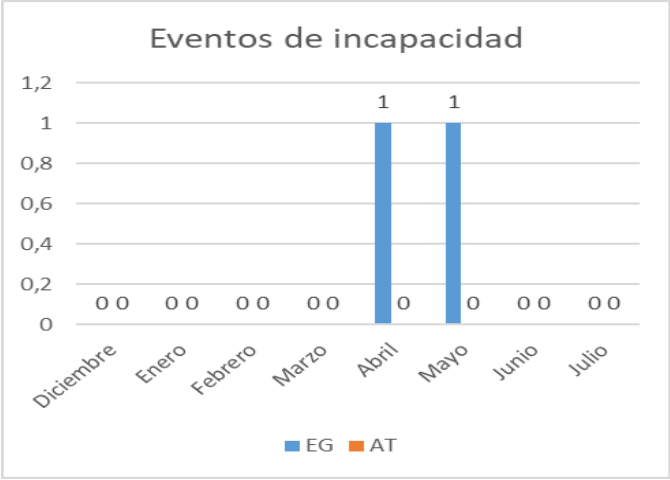


Gráfico. 21. Eventos de incapacidad

- **Días de incapacidad**

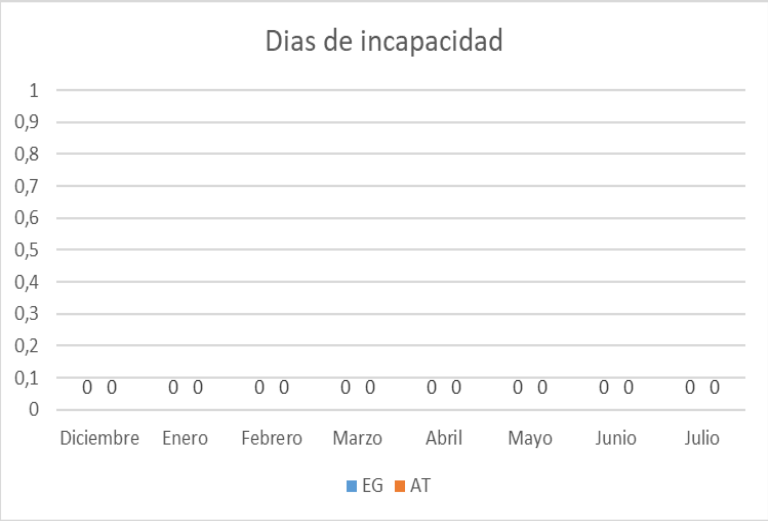


Gráfico. 22. Días de incapacidad

- **Capacitaciones**

Fecha	Tema	Asistentes
Julio 17	Estilos de vida saludable	4
Julio 16	Estilos de vida saludable	11
Julio 11	Manipulación manual de cargas	9
Junio 19	Riesgos y peligros en los frentes de obra	9
Junio 6	Normas de seguridad	6
Mayo 26	Procedimiento de trabajo seguro en alturas	6
Mayo 15	Procedimientos de trabajo seguro en alturas	3
Mayo 13	Riesgos en trabajos en alturas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	5
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	7
Abril 16	Prevención de accidentes de trabajo	8
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	4
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	5
Abril 11	Riesgo locativo - orden y aseo	6
Abril 9	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Abril 7	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Marzo 21	Semana de la salud	4
Marzo 20	Semana de la salud	8
Marzo 18	Semana de la salud	5
Marzo 14	Estilos de vida saludable	2
Marzo 12	Estilos de vida saludable	8

Fecha	Tema	Asistentes
Marzo 10	Estilos de vida saludable	3
Marzo 7	Riesgo biomecánico	8
Marzo 7	Riesgo biomecánico	3
Febrero 27	Riesgos y peligros en obra	2
Febrero 27	Protección de las manos	1
Febrero 26	Protección de las manos	4
Febrero 25	Protección de las manos	3
Febrero 21	Normas de seguridad en obras e instalaciones	7
Febrero 18	Mantenimientos de epp	5
Febrero 17	Importancia del uso de los epp	5
Febrero 12	Manejo de cargas	7
Febrero 15	Factores de riesgo en el lugar de trabajo	3
Febrero 8	Actos y condiciones inseguras	3
Febrero 7	Manipulación de herramientas manuales	3
Febrero 7	Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	3
Febrero 6	Inspección y uso de los elementos de protección contra caídas	3
Enero 24	Manipulación de herramientas manuales	2
Noviembre 2	Planificación de actividades	3

Tabla 31. Capacitaciones

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

N° del contrato:	**4600102471**	**Empresa Contratista:**	**DIARQCO**
Objeto de contrato:	Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3		
Nombre del responsable:	**Alexander Palacio Arango**		
Fecha de verificación:	30/072025	**N° Licencia en SST:**	Licencia 2025060176759

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**							
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad.			5					

En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales		**3**		No presentan contratos				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**3**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)			**5**	El contrato no cuenta con vehículos				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			**5**					
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							

El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.			**5**	No hay sustancias químicas				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.			**5**					
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**3**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**3**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**3**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.		**3**						
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**			Se realiza planificación de actividades en altura en conjunto.				

Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			**5**	No se han realizado actividades en los frentes de obra				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	**5**			Se usan andamios y escaleras				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**			I				
Puntaje Obtenido	***141***							

PUNTAJE FINAL	**148**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**94.00%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE

Nombre del Supervisor	**Nombre del Contratista o Responsable**
CC. **firma**	**CC.** **firma**
Fecha: Campo editable	

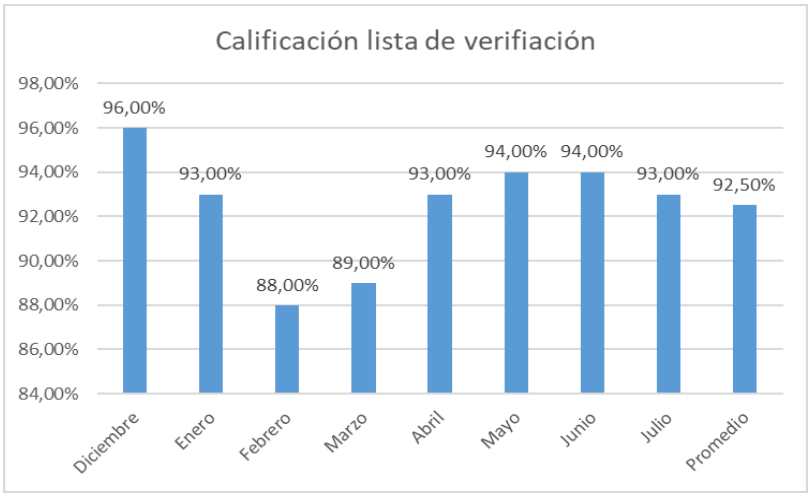


Gráfico. 23. Calificación lista de verificación

3.3.3 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

Este periodo y como en el anterior las labores en alturas han sido las que más riesgo se realizan dentro del contrato, el riesgo se ha manejado de manera adecuada y se han mitigado los mismos. Con relación a esto se atendió una solicitud en la estación de bomberos guayabal donde habían inquietudes por parte del personal de cómo se están ejecutando las actividades.

3.3.4 Programa de salud y seguridad en el trabajo – sst (interventoría de obra)

La interventoría realizó en el mes de julio las inspecciones a los equipos de emergencia de la oficina, la capacitación mensual referente al estrés laboral y la divulgación de un boletín informativo sobre seguridad informática en la oficina. Ver anexo 8.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Durante el mes de julio el contratista contó con el siguiente personal cumpliendo con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas para ocupar dicho cargo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	IBC
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12023693	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.000.000
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA	$ 8.500.000
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1121890948	PROFESIONAL SST	$ 3.500.000
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000

Tabla 32. Personal asociado al proyecto

El contratista presentó las planillas de pago individual del personal tal y como se muestra en el Anexo 6, y se hace la verificación que se haga acorde al IBC y al riesgo V

Periodo de Cotización	Nombre trabajador	No Planilla	Pago EPS	Pago AFP	Pago ARL	Parafiscales y otros	Total, pagado en el periodo
Junio	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	9488891779	$340.000	$1.360.000	$591.600	$425.000	$2.716.600
Junio	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	9488891779	$160.000	$640.000	$278.400	$160.000	$1.238.400
Junio	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	9488891779	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000	$928.800
Junio	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	9488891779	$ 140.000	$560.000	$243.600	$140.000	$1.084.000
TOTAL							**$3.522.060**

Tabla 33. Seguridad social

Los pagos de seguridad social se hacen acordes al IBC de la Tabla 40.

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
05/08/2025	31/07/2025	Luis Jaime Agudelo Barrera en calidad de revisor fiscal

Tabla 34. Certificado de revisión fiscal

Control del personal al que se encuentra obligado el constructor mantener a disposición del proyecto:

En el anexo 1 del componente SST, se relaciona el cuadro de control diario del personal ofertado por el constructor en su propuesta y/o discriminado en el componente de Administración obra, que el contratista de obra tiene al servicio del proyecto, conforme con los porcentajes de dedicación definidos.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN.

CONTROL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL		
ANÁLISIS	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIONES**
Dotación	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
Elementos de Protección Personal EPP	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
CONTROL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE OBRA		
Oficina	N/A	N/A
Frentes de Obra	N/A	N/A

Tabla 35. Control EPP

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS:

Durante el período reportado, comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo dos Comité General de Obra, cuyo objetivo principal fue realizar seguimiento al avance de ejecución del proyecto. En los Comités Generales N.º 11, realizado el 8 de julio, y N.º 12, realizado el 22 de julio, se abordaron temas relevantes para el desarrollo de la obra.

Entre los asuntos tratados, se destacó la entrega de presupuestos ajustados por parte del contratista, así como el establecimiento de compromisos para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. **(Ver Anexo. Copia Actas de Comité).**

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
11	08/07/2025	Entrega de cuadro de descuento de IBC.	Contratista	PARCIAL
		Entrega presupuesto Y programación Guayabal		NO
		Mantenimiento puerta COE Estación de bombeos guayabal		NO
		Revisar intervención de techo para cuarto de basuras estación de bomberos guayabal	Supervisión	OK
		Aprobación de obras extras		NO
12	22/07/2025	Entrega presupuesto Y programación Guayabal.	Contratista	OK
		Estación de bomberos guayabal realizar el Mantenimiento de la puerta COE.		OK
		Entrega de cuadro de descuento de IBC.		PARCIAL
		Aprobación de obras extras	Supervisión	NO
		Gestionar el desmonte de luminarias en Guayabal		NO

Tabla 36. Comité de obra

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida, durante el periodo del presente informe, entre el Contratista, Interventoría y Distrito (**Ver Anexo. Copia de correspondencia)**

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SEDESLIII-ALC-2025-054	4/7/2025	Solicitud incorporación de personal frentes de trabajo.	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-055	7/7/2025	Acta de interventoría N°6	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-056	11/7/2025	Acta de interventoría N°7	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-057	16/7/2025	Respuesta oficio DQ-MED-DECTIM-2471-2024-051	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-058	16/7/2025	Seguimiento a incorporación de personal y estado de actividades pendientes	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-059	28/7/2025	Solicitud prorroga N°2 del plazo al contrato de obra N°4600102471 de 2024.	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO

Tabla 37. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_052_	15/07/2025	Seguimiento frentes de obra	SADING GROUP S.A.S
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_054	18/07/2025	Solicitud de prorroga N°3 al contrato 4600102471 2024	SADING GROUP S.A.S
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_055	29/07/2025	No. APROBACION DE NO PREVISTOS (NP)	SADING GROUP S.A.S

Tabla 38. Correspondencia recibida

4.6 COPIA DE BITÁCORAS.

En el presente informe se relacionan copias de los libros de obra, teniendo en cuenta que la Supervisión del contrato solicitó que los libros de obra deben abrirse por cada sede en el momento de inicio de los trabajos. Así mismo, conforme a lo descrito en el contrato de obra clausula novena "obligaciones del contratista" numeral 22, especifica que el contratista debe "Abrir el día en que se inicien los trabajos, para cada una de las sedes, un libro en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las obras, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor. En este libro se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en los frentes de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación de la herramienta y equipo requerido, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma de los residentes de obra e interventoría. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra. Cada libro diario deberá permanecer en la sede correspondiente y se entregará a la Entidad una vez finalizados los trabajos". Se adjunta copia de los libros de obra. (**Ver Anexo. Copia de bitácoras de obra)**

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO:

Hasta el mes de julio se ha realizado las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN No. 01:
Ampliación N°1: Contrato No. 4600102471 de 2024 contenida en la cláusula sexta del contrato inicial, por un término de: Ciento cuarenta y un (141) días contados a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 21 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

MODIFICACIÓN No. 02:
Otrosí No. 01: Incorporación de obra extra y pactación de precios.

MODIFICACIÓN No. 03
Ampliación No. 2: Por el término de noventa (90) días contados a partir del 22/05/2025 al 19/08/2025 ambas fechas inclusive.
Adición No. 1: Por un valor de novecientos cuarenta y siete millones trescientos cinco mil pesos m.l ($947.305.000), que corresponde 50.00% del valor total del contrato, expresado en SMMLV
Otrosí No. 2: Incorporación de obra extra

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74300000	2320202005	200422	4000116623	70007609	5100008498
110070124	74300000	2320202005	20041	4000117145	70007609	5100008498
110000124	71100000	2320202005	200409	4000117007	70007609	5100008496
110090124	71100000	2320202005	200409	4000117112	70007609	5100008496
110615424	73300000	2320202005	200228	4000117003	70007609	5100008497
110615425	73300000	2,3201E+13	240264	4000121116	70007609	5100008569
110090125	74300000	2320202008	240357	4000121072	70007609	5100008568

Tabla 39. Relación de la Imputación del gasto

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

Se solicitó la constitución de la reserva de los recursos correspondientes con la siguiente identificación del contrato.

CONTRATO 4600102471 DEL 2024 - DIARQCO CONSTRUCTORES SAS											
Fondo	Centro Gestor	Secretaría	Proyecto	Descripción	Posición Presupuestaria	Certificado Disponibilidad Presupuestal	Número Solicitud de Pedido	Número de Registro Presupuestal	Contrato Marco		Valor Total
									Número	Posición	
110070124	74300000	Movilidad	200422	Mejorami-Sede Secretaría Movilidad	2320202005	4000116623	70007609	5100008498	4600102471	10	$ 35.415.542,00
110070124										20	$ 638.492.018,00
110070124			20041S	Servicio-del Laboratorio de Toxicología		4000117145				30	$ 50.000.000,00
110090124										40	$ 30.000.000,00
110615424	73300000	Dagrd	200228	Fortalec-del manejo y atención de Desastres	2320202005	4000117003		5100008497		10	$ 432.000.000,00
110070124	71100000	Educación	200409	Fortalecimiento Institucional para la Gestión E	2320202005	4000117112		5100008496		10	$ 259.285.700,00
110090124										20	$ 20.000.000,00
110000124										30	$ 20.714.300,00
110000124						4000117007				40	$ 244.329.895,00
										TOTAL RESERVA-AJUSTE	$ 1.730.237.455,00

Tabla 40. Reservas

- Informe de ejecución financiera del contrato.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO POR PROYECTOS								
Contrato	**Registro Presupuestal (Pedido)**	**Grupo de compras**	**Denominación Grupo de Compras**	**Proyecto**	**Nombre Proyecto**	**Valor proyecto por pedido**	**Valor Facturado por proyecto del pedido**	**Saldo por proyecto del pedido**
4600102471	5100008498	206	Secretaria de Movilidad	200422	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN	$ 673.907.560	$ 317.446.521	$ 356.461.039
				200415	SERVICIO DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	$ 80.000.000	$ 50.000.000	$ 30.000.000
	5100008568			240357	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE MOVILIDAD	$ 493.709.634		$ 493.709.634
4600102471	5100008497	221	secretaria del Dagrd	200228	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EDUCATIVA MEDELLÍN	$ 432.000.000	$ 350.598.744	$ 81.401.256
	5100008569			240264	FORTALECIMIENTO-CAPACIDADES PARA MANEJO	$ 443.658.941		$ 443.658.941
4600102471	5100008496	207	Secretaria de Educación	200409	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN	$ 544.329.895	$ 523.550.642	$ 20.779.253

Tabla 41. Ejecución financiera

- Resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS		
Valor del Contrato	$	1.730.237.455
Adiciones	$	947.305.055
Total valor del contrato más adiciones	$	2.677.542.510
Pagos Realizados (Acumulado) acta 1,2 y3	$	1.241.595.907
Pago autorizado en el mes de Julio	$	280.610.838
Porcentaje de ejecución financiera		56,85%

Tabla 42. Resumen de la ejecución de los recursos

A la fecha del presente informe, el contratista ha presentado el Acta de Obra N.º 4 correspondiente al periodo entre el 01 al 30 de junio de 2025, por un valor de $280.610.838 Dicha acta ya fue aprobada por la interventoría y la entidad, y se procedió con el respectivo pago.

- Relación de pagos realizados

RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS				
Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
5100008496	FED493	19/05/2025	5000760861	$ 259.285.700
			5000760862	$ 20.000.000
			5000760863	$ 44.264.942
5100008498	FED494	21/05/2025	5000761050	$ 282.030.979
5100008497			5000761051	$ 282.030.978
5100008496	FED500	2/07/2025	5000765452	$ 353.983.308
5100008498			5000765453	
5100008497			5000765454	
TOTAL				**$ 1.241.595.907**

Tabla 43. Relación de pagos realizados

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA)

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el marco contractual y garantizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del contratista, a continuación, se presenta un resumen de los pagos realizados en materia de impuestos, tasas, contribuciones parafiscales y demás obligaciones tributarias. Esta información ha sido consolidada a partir de los documentos soportes entregados por el contratista y verificada por la interventoría técnica, administrativa y financiera.

CONTRATISTA OBRA RETENCIONES	
Descripción / Indicador	**Valor Retención**
Ret.renta construccion 2.0%	$ 24.831.919,00
Retención ICA 1.8*1000 art 54 Acure 93/2023	$ 2.235.000,00
Deducción contribución vias especiales 5%	$ 62.079.795,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 12.415.959,00
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	$ 11.281.240,00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$ 2.820.310,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 16.140.747,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 24.831.919,00
Total General	**$ 156.636.889,00**

Tabla 44. Retenciones

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS.

A la fecha del presente informe no se han presentado imprevistos durante la ejecución del contrato.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Hasta la fecha del presente informe, no se han registrado reclamaciones por parte del contratista.

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES

Durante el desarrollo del presente contrato no se han adelantado procesos de multas, ni sanciones, ni cláusulas penales, ni declaración de caducidad o incumplimiento.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales, el Contratista constituyó a su cargo y a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza de seguro con la SEGUROS DEL ESTADO (No. 37-40-101027678), actualizada según fecha de Inicio del 21/11/2024

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	24/09/2024	24/03/2025	26/09/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	24/09/2024	24/03/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	24/09/2024	24/03/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	24/09/2024	24/09/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 45. Pólizas ajustadas al contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	27/11/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 46. Pólizas ajustadas al acta de inicio

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	37-44-101043471	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	23/12/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 47. Pólizas ajustadas a la modificación N°1

Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	19/08/2025	20/05/2025	$ 284.700.000,00
Cumplimiento	21/11/2024	19/02/2028		$ 267.754.245,50
Prestaciones	21/11/2024	19/08/2025		$ 133.877.122,75
Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 267.754.245,50

Tabla 48. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°3

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

A continuación, se ilustran algunas de las actividades ejecutadas durante el mes de julio **del año 2025**, sin embargo, como **Anexo Digital** se presenta la compilación, frente por frente de cada sede.

SECRETARIA DE MOVILIDAD	
	
Pintura y mantenimiento en reja metálica	Retiro de tubería de desagües
	
Retiro de grifería de sanitario	Retiro de marco de puerta

	
Se realiza Instalación de push en baños e instalacion de orinales	Demolición de enchape baño PMR
	
Instalación de sanitarios	Construcción de dinteles en concreto de 21 Mpa
	
Pañete de muros en baños cobro , audiencias, bloque 2	Aplicación de pintura en vacio patio bloque 2
	

Instalación de enchape de pared en baños bloque 2	Resane y aplicación de pintura en citra
	
Aplicación de pintura en barandas en bloque 2	Mantenimiento cubierta de barro
	
Se realiza Retiro de aleros primera fachada	Se realiza aplicación de pañete de muros PMR
SECRETARIA DE MOVILIDAD TOXICOLOGÍA	
	
Retiro de lagrimales.	Suministro e instalación de lagrimal prefabricado

	
Instalacion de ruanas	Instalacion de espejos
	
Atención a observaciones	construcción de muro en mampostería en toma de muestras
DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS GUAYABAL	
	
Desmonte de puertas, ventanas, sanitarios, lavamanos bodega USSAR	Demolición de muros Bodega bodega USSAR

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Demolición de placa y excavación para cimentación bodega USSAR	Desmonte de techo en madera bodega USSAR
	
Excavación para construccion de cimetación	Demolición viga de amarre superior
	
Demolición de muros en mampostería de adobe.	Desmonte de puertas, ventanas en la bodega USSAR

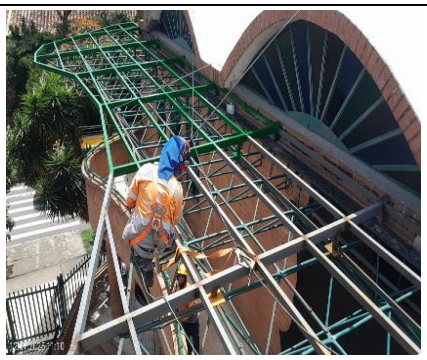
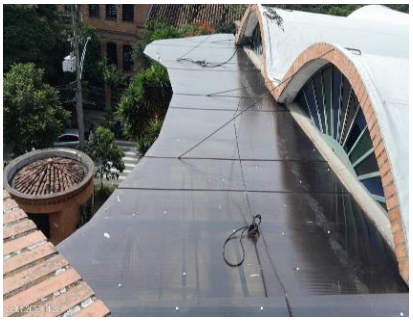
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Vaciado de ciclópeo para aislar el terreno natural.	Atención de afectación baño oficinas DAGRD
	
Aplicación de estuco y pintura muros baño hombres 2do piso.	Lleno y compactación de material subbase.
	
Suministro de concreto 3.000 PSI columnas.	Aplicación de pintura en cielo de pasillo nivel 1

	
Mantenimiento puerta oficina COE	Atención fuga tubería parqueadero.

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS CAMPO VALDES	
	
Demolición de piso en concreto en el primer piso.	Excavación de material homogéneo a mano.
	
Instalación de tubería sanitaria.	Lleno con material proveniente de la excavación.

	
Adecuacion y construcción de caja de inspección	Suministro e instalación de lleno compactado
	
Suministro e instalación de concreto de 3.000 PSI, para piso.	Suministro e instalación de muro en adobe de 0,10x0,20x0,40 m y aplicación de revoque
	
Aplicación de estuco en muros divisorios patio.	Rasqueteado de muros en fachada.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN GUILLERMO VELEZ	
	
Construcción y montaje de estructura metálica en perfilería tipo IPE, HEA, PHR-C, PTE	Aplicación de pintura anticorrosiva en perfiles metálicos a instalar.
	
instalación de láminas de policarbonato en cubierta sobre rampa entre bloque oriental y occidental.	Instalación de canoa en bloque occidente
	
Limpieza de canoa existente entre muro de bloque intermedio y cubierta de rampa.	

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

CONCLUSIONES

Acompañamiento y supervisión activa:

Durante el período evaluado (01 al 31 de julio de 2025), la interventoría realizó seguimiento constante a los frentes de obra, asegurando el cumplimiento de los procesos de ejecución en las diferentes sedes intervenidas.

Adición al contrato:

Durante el mes de julio no se presentaron modificaciones al contrato.

Ejecución de actividades:

Se evidencian retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a la estación de bomberos de Guayabal, con una desviación negativa del -12,98 % respecto al avance programado. Esta situación obedece a excavaciones no previstas, requeridas para la sustitución de suelo en las zapatas debido al nivel freático encontrado, lo cual ha prolongado los tiempos de fraguado de la cimentación y, en consecuencia, ha generado afectaciones en la programación de actividades sucesivas.

Se culminaron los frentes de obra correspondientes a la Secretaría de Educación, a excepción del frente de la Institución Educativa Maestro Guillermo Vélez Vélez, donde fue necesario solicitar una ampliación de plazo debido a la ejecución de actividades pendientes que requieren tiempo adicional para garantizar su correcta terminación y cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas.

Se registran retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a la estación de bomberos de San Antonio de Prado, con una desviación negativa del -14,73 % respecto al avance programado. Dicho frente debía concluir entre la semana del 8 al 14 de junio de 2025; sin embargo, las actividades previstas no han sido finalizadas. En comité de obra se solicitó al contratista la entrega de este frente en el menor tiempo posible, con el fin de mitigar el impacto en el cronograma general del proyecto.

Durante el presente mes se culminaron las actividades programadas en las estaciones de bomberos Floresta, Buenos Aires y Doce de Octubre. No obstante, se precisa que en estos frentes podría ser necesario ejecutar actividades adicionales en caso de que la entidad así lo requiera o si se presentan situaciones de emergencia que lo ameriten.

Plan de Manejo Social y Ambiental:

Se cumplió con la socialización de actividades a través de boletines informativos en distintas sedes, garantizando la comunicación con las partes interesadas.

Cumplimiento de normativas ambientales:

Se evidencia una gestión adecuada en la disposición de residuos sólidos y en la protección de suelos y cuerpos de agua, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Cumplimiento de compromisos contractuales:

El contratista presentó en el mes de junio la seguridad social con el IBC ajustado, conforme al AIU aprobado para los profesionales. Sin embargo, para el mes de julio no se subsanó esta situación, permaneciendo pendiente la entrega de la seguridad social ajustada correspondiente al profesional socioambiental.

RECOMENDACIONES

Mejorar la entrega de documentación: Cumplir rigurosamente con los plazos establecidos para la entrega de documentos, evitando retrasos en la gestión y seguimiento del contrato.

Mantener el orden y aseo en las sedes: Continuar con las jornadas de limpieza diarias para conservar el adecuado estado de los espacios intervenidos.

Refuerzo del personal operativo y técnico: Aumentar la cantidad de cuadrillas en los frentes críticos de trabajo. Incorporar personal calificado por especialidad para reducir reprocesos y mejorar la productividad.

Actualización y cumplimiento del cronograma de obra: Presentar un cronograma actualizado y detallado con metas semanales, que permita hacer seguimiento efectivo del avance.

Optimización en la gestión de suministros y logística: Asegurar el abastecimiento oportuno de materiales e insumos, evitando interrupciones en la ejecución.

9. RELACIÓN DE ANEXOS

9.1 ANEXOS TECNICOS

Anexo 1. Bitácoras de obra por frente.
Anexo 2. Actas de comité de obra.
Anexo 3. Correspondencia enviada y recibida.
Anexo 4. Registro fotográfico en medio digital.
Anexo 5. Fichas técnicas
Anexo 6. Control metrológico

9.2 ANEXOS SST

Anexo 1. Inducciones
Anexo 2. Pausas activas
Anexo 3. Entrega de EPP
Anexo 4. Capacitaciones y charlas
Anexo 5. Inspecciones
Anexo 6. Seguridad social
Anexo 7. Trabajos en alturas

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL

Anexo 1. Entrega Piezas Informativas
Anexo 2. Recepción de Hojas de Vida
Anexo 3. Capacitaciones
Anexo 4. Manejo de Residuos Sólidos
Anexo 5. Manejo de RCD
Anexo 6. Materiales de construcción.
Anexo 7. Sustancias químicas.
Anexo 8. Vehículos en obra
Anexo 9. Evaluación del desempeño SocioAmbiental en obra



ADRIANA ROJAS URAN
Residente de interventoría
Matricula profesional: **05106-051721ANT**
Fecha de elaboración:15/08/2025